

Ana Raquel Mendoza De León

Guía de aprendizaje sobre Desigualdad de género, discriminación y racismo,
aplicado a los estudiantes del Instituto Nacional de
Educación Diversificada, Aldea el Sitio, Catarina, San Marcos.

Asesor: Lic. Milton Constantino Girón Montiel.



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2,016.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	I
CAPÍTULO I	
Diagnóstico	
1. Datos generales de la institución	1
1.1 Reseña Histórica	1
1.2 Nombre de la Institución	1
1.3 Tipo de Institución	1
1.4 Ubicación Geográfica	1
2. Visión	1
3. Misión	2
4. Políticas	2
5. Objetivos	2
6. Metas	3
7. Estructura Organizacional	3
8. Recursos	4
9. Técnicas para el Diagnóstico	5
Diagnóstico institución Beneficiada	6
1. Datos generales de la institución	6
2. Visión	6
3. Misión	6
4. Políticas Institucionales	6
5. Objetivos	9
6. Metas	9
7. Estructura Organizacional	10
8. Perfil de los Integrantes de la Comunidad Educativa	11
9. Recursos	12
10. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico	12
11. FODA de la institución	13
12. Lista de Análisis de Problemas	14
13. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	15
14. Priorización del Problema	16
15. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	17
16. Problema Seleccionado	18
17. Solución propuesta como viable y Factible	18

CAPÍTULO II

Perfil del Proyecto

1. Aspectos Generales	19
2. Descripción del Proyecto	19
3. Justificación	20
4. Objetivos del Proyecto	20
5. Metas	21
6. Beneficiarios	21
7. Fuentes de Financiamiento	22
8. Cronograma de Actividades para la ejecución del Proyecto	23
9. Recursos	25

CAPÍTULO III

Aspectos Generales

1. Proceso de ejecución del Proyecto	26
a) Actividades y Resultados	26
b) Productos y Logros	28
c) Cronograma de las actividades de la ejecución del proyecto.	29

GUÍA DE APRENDIZAJE SOBRE LA DESIGUALDAD DE GENERO, DISCRIMINACION Y RACISMO	30
---	-----------

CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación

1. Evaluación del diagnóstico	88
2. Evaluación del perfil del proyecto	88
3. Evaluación de la ejecución del proyecto	88
4. Evaluación general y final del proyecto	88

CONCLUSIONES	89
---------------------	-----------

RECOMENDACIONES	90
------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA	91
---------------------	-----------

APÉNDICE	92
-----------------	-----------

ANEXO

INTRODUCCION

El proyecto de Guía de aprendizaje sobre La Desigualdad de género, discriminación, racismo dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Aldea El Sitio, Catarina, San Marcos, contiene lo que a continuación se describe:

Contiene datos obtenidos de la institución beneficiada, mismo que nos permiten conocer, e identificar necesidades, auxiliados por técnicas e instrumentos utilizados para la recopilación de la información, que a su vez ha sido analizada en un resumen del diseño del proyecto que identifica los elementos claves como el nombre del proyecto, objetivos, justificación, metas, actividades, recursos, presupuesto, los factores externos y las consecuencias esperadas de la terminación exitosa del proyecto. Se contempla el Proceso de Ejecución del Proyecto, en él se encuentran las actividades y resultados, describiendo en forma detallada y ordenada así mismo, estableciendo el tiempo, los costos, productos y logros alcanzados al final del proyecto.

Encontramos el Proceso de Evaluación del Perfil y de la ejecución y la Evaluación Final, que son los medios que nos permiten comprobar el impacto de los objetivos propuestos que consiste en una Guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación, racismo, dirigido a los alumnos de nivel diversificado del Instituto de Educación Diversificada de aldea El Sitio, Catarina San Marcos. La Evaluación Final consistió en una entrevista a los beneficiarios para analizar los resultados de aceptabilidad del proyecto y su entrega a la institución beneficiada.

CAPÍTULO I

1. Datos Generales de la Institución

1.1. Reseña histórica de la Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1216.1 del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, fue creado por la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo, el Profesor de Educación Media; Edmundo Camacho Leal, el primer Supervisor, el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico Administrativas, seguidamente el siguiente supervisor fue: El Profesor de Educación Media Argeler Benjamín López Sandoval, quien realizó un trabajo eficiente en dicha institución; seguidamente estuvo a cargo la supervisión por el Lic. Ángel Iván Girón Montiel que demostró capacidad, empeño y dedicación en el cargo.

Actualmente la Supervisión se encuentra a cargo del PEM. César Augusto Ambrocio Gutiérrez. Que se encuentra ubicada en la 2ª. Avenida 16-32 Zona 1 de Catarina, San Marcos, Actualmente atiende a 175 docentes de los diferentes niveles como: pre-primario, primario, básico, diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de éste Municipio de Catarina, San Marcos.

1.2 Nombre de la Institución: Supervisión Educativa Sector 1216.1 Catarina San Marcos.

1.3 Tipo de institución: Pública, Mixta, Productos Educativos.

1.4 Ubicación Geográfica: 2ª. Av. 16-32 zona 1, Catarina, San Marcos.

2 VISIÓN

Ser una institución comprometida a través de un proceso de gestión planificada y organizada para prestar servicios educativos esenciales de manera eficiente y eficaz, por medio de instituciones educativas estatales y privadas que estén bajo su jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral de las comunidades educativas del municipio.

3 MISIÓN

Fomentar la Reforma Educativa, y la participación de alumnos como docentes en un aspecto constructivista, en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y en el Marco del Proceso de la Reforma Educativa.

Transformar participativamente la Educación y el Sistema Educativo Nacional para que responda con criterios modernos a las diferentes necesidades de desarrollo integral de una población social y cultural. Enfocándose directamente en el estudiante.

4 POLÍTICAS

Equidad

- * Fortalecer principalmente la identidad de cada cultura propia de los estudiantes de diferentes grupos étnicos con que cuenta el Municipio de Catarina para que no pierda sus raíces en la Educación.

Austeridad

- * Administrar los Recursos de manera eficiente y eficaz, estableciendo el tiempo como factor primordial en la ejecución de actividades.

Capacidad

- * Promover talleres de capacitación para todo el personal docente del Sector 1216.2 para poder brindar mejores técnicas de estudio en el proceso de la Enseñanza-Aprendizaje de los jóvenes y así ampliar nuestro conocimiento y el de los estudiantes para tener una buena educación.

Honradez

- * Demostrar Moral y Ética en todas las acciones que se desarrollen en el ámbito social y educativo principalmente.

5 OBJETIVOS

- * Gestionar talleres y proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos, construir edificios escolares) en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.
- * Concientizar al docente para que realice talleres de lectura con sus estudiantes para enriquecer más los conocimientos.

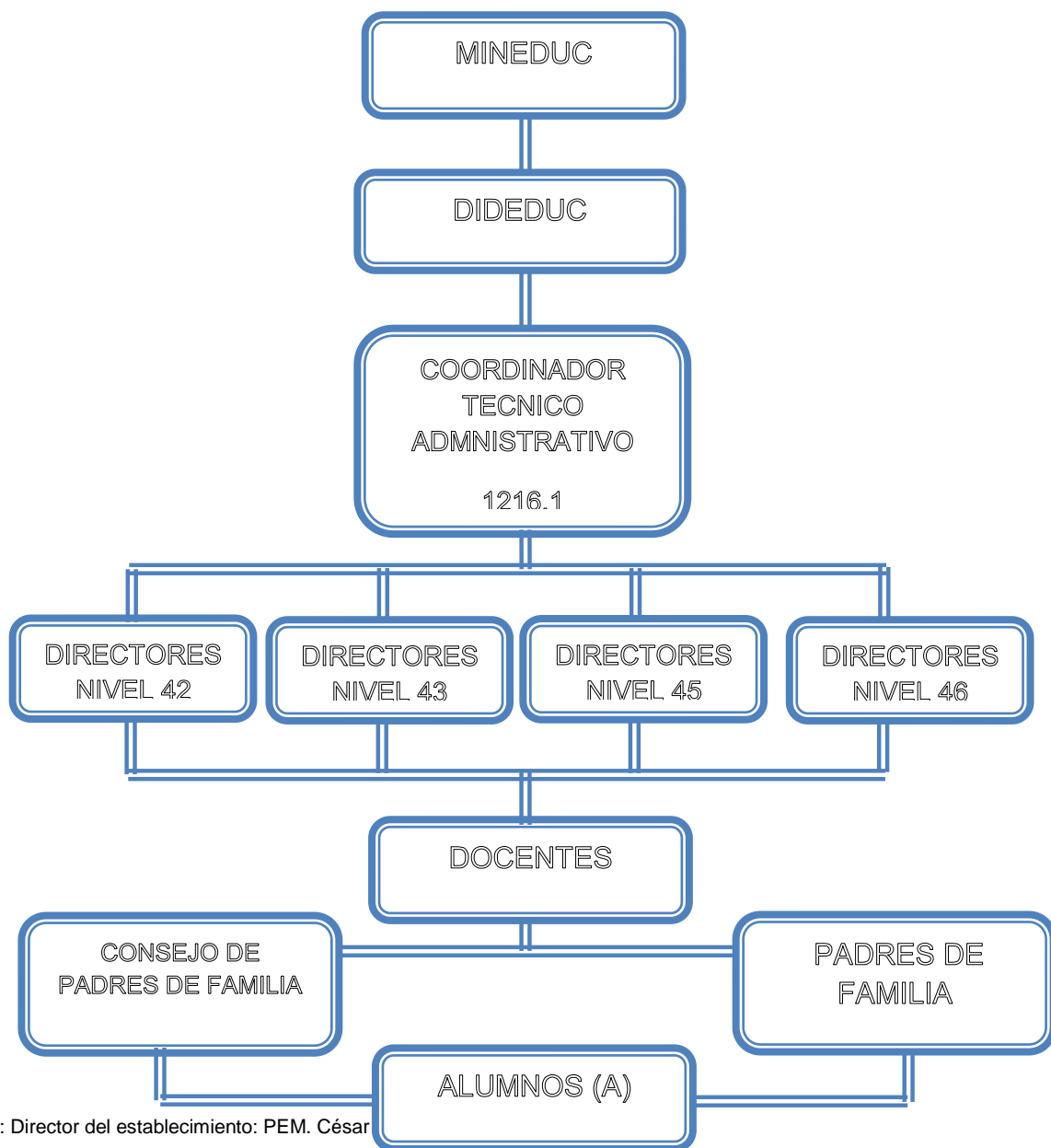
- * Promover la participación de alumnos, padres de familia y líderes Comunitarios, para lograr una comunicación abierta para las diferentes necesidades que se tengan en la Comunidad Educativa.

6 METAS

- * Atender a todo el estudiantado en general de acuerdo a las necesidades que tenga en el ámbito de la educación y en la concientización de nuestro Medio Ambiente.
- * Cumplir con el calendario escolar en un 100%.
- * Apoyar en la implementar de proyectos en Centros Educativos en un 75%.
- * Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo del trabajo docente.
- * Ampliar los servicios de cobertura escolar de maestros en relación al crecimiento poblacional estudiantil.
- * Cooperar y apoyar a la Supervisión Educativa 1216.1 de Catarina, San Marcos.

7 Estructura organizacional

1. MINEDUC.
2. DIEDUC.
3. Coordinación Técnica Administrativa.
4. Direcciones de los diferentes Establecimientos Educativos.
5. Estudiantes.
6. Padres de Familia.



Fuente: Director del establecimiento: PEM. César

8. Recursos:

Los recursos con que cuenta la Supervisión Educativa para el desarrollo de la educación y de los cuales tiene a su alcance son:

Humanos:

- * Supervisor Educativo.
- * Secretaria.
- * Directores.
- * Docentes.

- * Padres de Familia.
- * Estudiantes.

9. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico

9.1. Guía de los VIII Sectores

9.2. Técnicas de observación

- Técnica de análisis documental
- Técnica del FODA
- Técnica de entrevista.

9.3. Instrumentos

- Observación
- Cuestionario
- Fichas

Diagnostico institución Beneficiada.

1. Datos generales de la institución.

- 1.1 Dirección en donde se ubica:** Aldea El Sitio.
- 1.2 Nivel educativo que atiende:** Ciclo Diversificado
- 1.3 No. de Alumnos:** 47 alumnos (mixtos).
- 1.4 No. de Docentes:** 8.
- 1.5 Dirección a cargo de:** Lic. Arael Abelino Guzmán Bravo.
- 1.6 Antecedentes de la Institución:** Formador del nivel medio

2. Visión

Ser una institución educativa líder e innovadora en el campo de la formación integral con equidad de géneros aplicando metodología activa, que pretende formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar, dialogar, para poder desempeñarse eficientemente y eficazmente y responder a las necesidades laborales, problemas e intereses de la sociedad en que se desenvuelven; que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros.

3. Misión

Somos una institución educativa, con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanista de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen a su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten los valores morales y a las demás personas no importando a qué cultura pertenezcan, respetando los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

4. Políticas Institucionales

Políticas generales

- 1. El fortalecimiento de la calidad educativa propia de cada uno de los ciudadanos del que conforman el municipio de Malacatán.

2. dar a cada habitante lo que en materia de educación corresponde.
3. Avanzar hacia una educación de calidad.
4. Proveer a la comunidad, profesionales técnicos, capaces de enfrentar nuevos retos en conocimientos tecnológicos actualizados.
5. Educar de forma integral a hombres y mujeres de utilidad a la sociedad capaces de enfrentarse a los nuevos retos y desafíos que esta sociedad competitiva conlleva.
6. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
7. Resolver problemas de una manera democrática a través de equidad educativa y permanente escolar.
8. Ampliar la cobertura educativa incorporando a jóvenes y señoritas de escasos recursos y problemas especiales.

Políticas Transversales

1. Crecimiento de la institución educativa.
2. Descentralización educativa.
3. Incremento de la Inversión Educativa.

Política de cobertura.

Se cubrirá en total cobertura de acuerdo a La Constitución de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional, se establece que todo ser humano, tiene derecho a una calidad de vida en etapas: educación inicial, educación preprimaria, educación primaria y educación media. Y la educación que brinda el gobierno es totalmente gratuita oficial.

Política de equidad

Se valora altamente la contribución del estudio en cuanto al énfasis que hace sobre insumos relacionados al compromiso que debe asumir la sociedad guatemalteca para demandar una mayor asignación de recursos hacia la educación de los niños y

niñas guatemaltecos, la distribución equitativa del mismo, priorizando el gasto público educativo hacia las niñas y niños del área rural, especialmente facilitando el acceso de los indígenas a los servicios educativos.

Política de Educación Bilingüe

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanzas, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Política de modelo de gestión

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo.

Aumento de la inversión educativa

Política de inversión:

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

Descentralización educativa

Política de descentralización educativa:

Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Política de fortalecimiento institucional

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación íntegra y funcionamiento Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los concejos municipales de educación

5. Objetivos

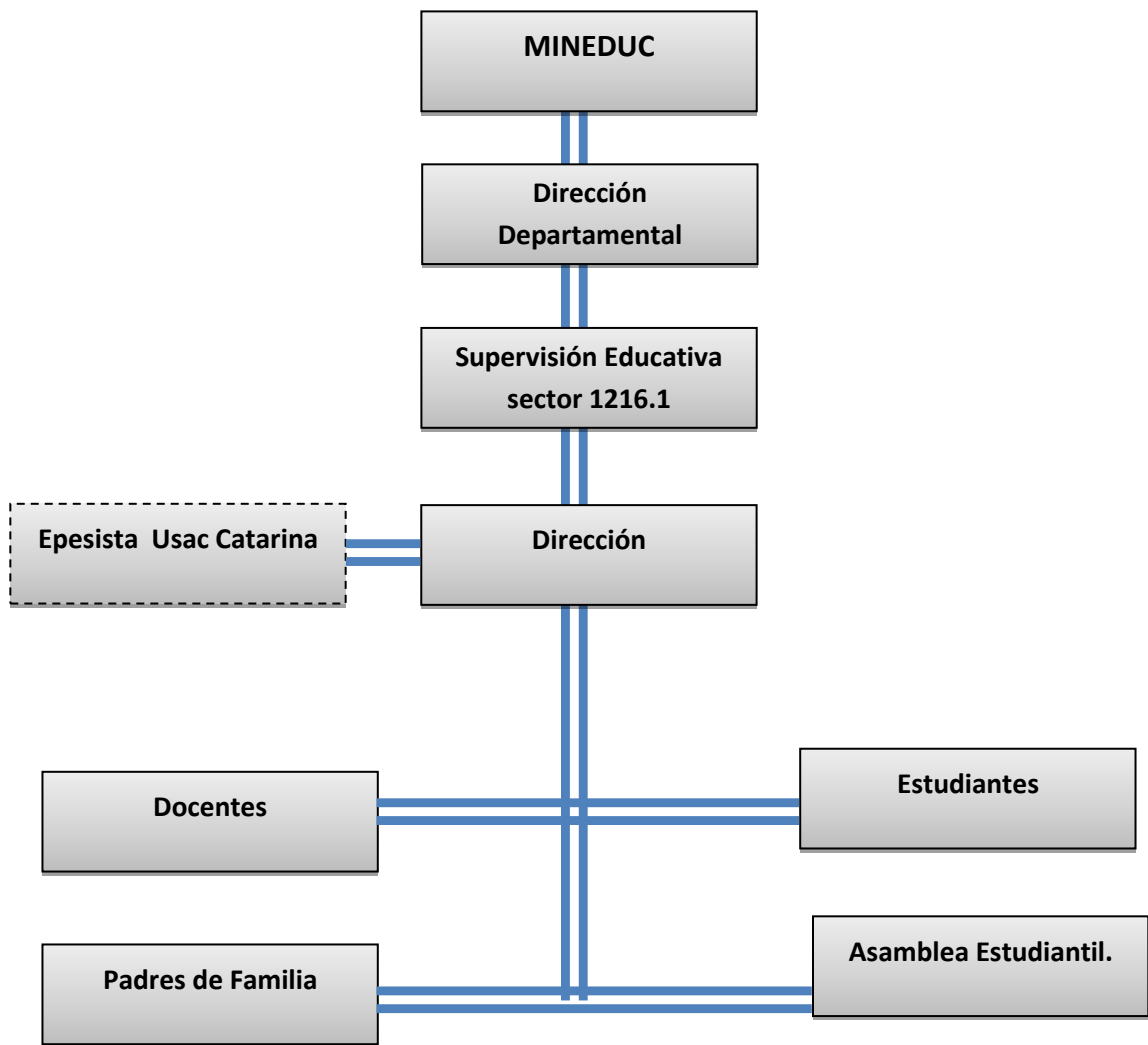
- Atender la demanda del ciclo diversificado del nivel medio de educación, en el área rural.
- Proporcionar el servicio educativo en el ciclo diversificado del nivel medio de educación.
- Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- Contextualizar el proceso de enseñanza –aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.

6. Metas

- Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes.
- Preparar a los estudiantes con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia sobre la Práctica de valores solidaridad, respeto a los derechos del niño y de la niña, como un beneficio para toda la humanidad.
- Calidad educativa.

7. Estructura Organizacional

Organigrama del Instituto Nacional de Educación Diversificada, aldea el Sitio Catarina San Marcos.



Fuente: Director del establecimiento: Lic. Arael Abelino Guzmán Bravo

8. Perfil de los Integrantes de la Comunidad Educativa.

Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
Social (Relaciones con los demás, la participación la sobre La Práctica de Valores, solidaridad, respeto a los derechos del niño y de la niña.	Entusiastas, Dinámicos, Sociables, comunicativos, participativos amigables, Identidad. respetuosos, constantes,	Ordenados responsables integrador, motivador, trabajador, organizado, democrático, proactivo, solidario, puntual, mediadores, facilitadores,	Respetuoso Amigable Justo Participativo. Responsable, disciplinado, educado, respetuoso, sociable, integro, gestor, sociable, solidario.	Motivadores Iniciativa y colaboradores Participativos, solidarios, organizadores, responsables, atentos, constantes, humildes.
Personal-afectiva (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.)	Activos, atentos, capaces, humildes, respetuosos, confiables, Solidarios, responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos.	Comprensivos, puntuales, democráticos, tolerantes, justos, equitativos, inteligencia emocional, despertar confianza, humanista	Democrático, comprensivo, tolerante, confiable, gentil, cortés, coordinador, controlador. seguro de sí mismo, sincero, versátil, humanista,	Amable. altruistas, confiables comprensivos, democráticos, futuristas, promotores tolerantes,,
Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, pensamiento crítico y reflexivo)	Inteligentes, investigadores, líderes, humanistas, sintéticos, eficientes, estudiosos, autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintético. Creativos.	Actualizado, inteligente, eficiente, idealista, renovado, futurista, innovador, ordenado. Creativo	Eficiente, actualizado, disciplinado, ordenado, preparación académica adecuada, investigador, iniciativa, capacitado. Creativo	Idealistas, participativos, perseverantes, ordenados, actualizados, preparación académica, solucionadores de conflictos, justos.
Psicomotora (Habilidades y destrezas motoras).	Activos, participativos, disponibles, trabajadores, creativos, investigadores	Activo, perseverante, original, creativo, participativo, ambientación en clase.	Activo, flexible, dominio de su puesto, gestor, hábil, creativo, constante.	Activos, flexibles, participativos, constructores, creativos, colaboradores, generadores.

9. Recursos

Humanos:

- ❖ Supervisor Educativo Sector 1216.1
- ❖ Director del Establecimiento educativo
- ❖ Personal Docente
- ❖ Alumnos

Materiales y Equipo

- ❖ Aulas
- ❖ Sillas
- ❖ Computadoras
- ❖ Cátedras
- ❖ Pupitres
- ❖ Bibliografía de la Institución.

Financieros:

- ❖ Fondo de gratuidad
- ❖ Esta institución cuenta con docentes contratados por el renglón 021

10. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico

b. Guía de los VIII Sectores

c. Técnicas de observación

- Técnica de análisis documental
- Técnica del FODA
- Técnica de entrevista.

1 Instrumentos

- Observación
- Cuestionario
- Fichas

11 . FODA del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, El Sitio, Catarina.

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Pedagógico	<p>El personal es responsable</p> <p>Se cuenta con el personal docente necesario para atender todos los grados y secciones</p> <p>Los alumnos respetan a los docentes.</p>	<p>Apoyo del Supervisor Educativo</p> <p>Durante los últimos años ha recibido apoyo de Epesistas de la Universidad.</p>	<p>Carencia de material didáctico que hable sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.</p> <p>No existen suficientes textos para consulta de los alumnos.</p>	<p>Falta de conocimiento sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo en Guatemala.</p> <p>Desinterés de parte de los alumnos.</p> <p>Presencia de grupos antisociales en la comunidad.</p>
Institucional	<p>Liderazgo trabajo en equipo</p> <p>Ventilación adecuada.</p> <p>Ubicación del instituto es accesible.</p>	<p>Existe apoyo de los padres de familia en mano de obra en proyectos gestionados.</p> <p>Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo</p>	<p>No cuenta con un edificio propio.</p> <p>No cuenta con una dirección apropiada para trámites administrativos</p>	<p>Desinterés de algunos padres de familia en la educación de sus hijos.</p> <p>Falta de recursos económicos de los padres y madres de familia.</p>
Con relación a la proyección de la Comunidad Educativa.	<p>Contar con el proyecto Educativo Institucional y la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa y la Coordinación</p>	<p>Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo</p> <p>Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo educativo.</p>	<p>Deficiencia en la práctica y fomento de igualdad social que afecta la convivencia estudiantil</p>	<p>Desinterés en máximos dirigentes de la comunidad.</p>

12 . Lista de Análisis de Problemas.
Lista y análisis de problemas

No	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
01	Falta de material didáctico que hable sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.	Falta de interés sobre la proyección y práctica de igualdad de género y de oportunidades dentro del estudiantado y docencia.	Elaborar una guía de aprendizaje que aborde el tema de igualdad de género, discriminación y racismo. Elaborar talleres para docentes padres de familia
02	Falta de material bibliográfico que aborde temas sobre igualdad de género, discriminación y racismo.	Carencia de recurso económico para la elaboración.	Capacitación por parte de la epesista, abordando el tema, con los estudiantes.
03	Falta de recursos materiales propiamente de oficina.	Retardo en el envío del subsidio ofrecido por el MINEDUC a las Coordinaciones Educativas.	Gestión de actividades para la obtención de recursos económicos.
04	Deficiencia de orientar a la población estudiantil sobre la práctica de igualdad de género	Carencia de actividades que fomenten la igualdad, la aceptación de culturas.	Organizar actividades para la enseñanza de de igualdad de género, discriminación y racismo.
05	Falta del mobiliario	Poco ingreso económico	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.

13 . Análisis de viabilidad y factibilidad

PROBLEMAS	Carencia de material didáctico que hable sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.		Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre igualdad en todos los ámbitos de la vida.		Carencia de recursos materiales propiamente de oficina.		Deficiencia de orientar a la población estudiantil para la enseñanza de igualdad en todo el contexto social.		Carece del mobiliario adecuado.	
No. INDICADORES	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X		X		X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X			X	X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X				X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X			X		X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X			X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	

7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X		X		X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X			X	X			X
X10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones y ONG`s para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		
TOTAL	9	1	8	2	6	4	7	2	4	5
PRIORIDAD		1		2		3		5		4

14 . Priorización Del Problema:

El problema seleccionado es, "Carencia de material didáctico que hable sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo. El cual aparece como número uno en la lista de análisis, debido que la falta de documentos didácticos reduce el aprendizaje pedagógico y no favorece en nada a la educación, pues para educar se necesitan herramientas básicas que se relacionen con la igualdad de género en todo contexto social en el cual los jóvenes necesitan ser educados y orientados.

15 . Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Elaborar una Guía de aprendizaje sobre “la desigualdad de género, discriminación y racismo, en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana del nivel diversificado

Opción 2. Elaborar talleres para docentes y padres de familia.

Opción 1 Opción 2

No.	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X
Administrativo					
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X		X	
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X			X
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
Mercadeo					
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
Político					
19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	
Cultural					
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
Social					
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			X
Total		25	1	15	11

16 . Problema seleccionado

Carencia de material didáctico que hable sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.

17 . Solución propuesta como viable y factible

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es Elaborar una Guía de aprendizaje sobre “la desigualdad de género, discriminación y racismo, para integrarlo al Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para la preparación responsable de los estudiantes con sus diferentes especialidades de Aldea El Sitio, Municipio de Catarina, San Marcos.

Problema seleccionado	Solución
Falta de material didáctico que hable sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.	Elaborar una Guía de Aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, dirigida a los estudiantes del ciclo Diversificado nivel medio del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Aldea El Sitio, municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

1. Aspectos generales

1.1. Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, aplicada a nivel diversificado, Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, en Instituto Nacional de Educación Diversificada de Aldea El Sitio, Catarina, San Marcos.

1.2. Tipo de proyecto

Proyecto Educativo

1.3. Problema

Carencia de material didáctico que hable sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Aldea el Sitio, Catarina, San Marcos.

1.4. Localización

El Instituto Nacional de Educación Diversificada pertenece a Municipio de Catarina, ubicado en Aldea el Sitio.

1.5. Unidad ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Catarina, San Marcos.
-

2. Descripción el proyecto

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, el objetivo primordial de este proyecto es concientizar sobre la importancia de la práctica de la igualdad y aceptación del género social, especialmente rechazando todo racismo y discriminación hacia el

prójimo, por lo que va dirigido a jóvenes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos.

Con su realización se procederá a socializarlo y a darle sostenibilidad pues al impartir charlas sobre la práctica de valores, no solo contribuimos al desarrollo social de la juventud sino también a la armoniosa convivencia comunitaria.

Tal proyecto consta de un proceso de ejecución el cual cumple con las normativas establecidas por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. Justificación

Ante la necesidad de crear conciencia en los estudiantes, docentes y padres de familia de la importancia de practicar la igualdad de género, rechazar todo racismo y oponernos a la discriminación, se realiza un proyecto que pretende llenar las expectativas educativas, así como, también brindar nuevos conocimientos.

Las capacitaciones y orientaciones son esenciales para incrementar el conocimiento en la juventud y su respectivo desarrollo social. Sin embargo, la realidad a la que se enfrenta la juventud es que estas necesidades primordiales están lejos de haber sido satisfechas. Los establecimientos educativos públicos pueden hacer una contribución importante a los esfuerzos de un país para combatir la ignorancia, la sociedad puede crear pautas para la práctica de valores y para el conocimiento de cómo tratar a todos por igual, no importando su estatus social, especialmente de nuestro país. Es por ello que al darle prioridad a este proyecto; se incentiva a los educandos del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, Catarina, sobre la importancia de practicar la igualdad de género, y rechazar toda discriminación y oponernos al racismo.

Con la redacción de la guía se pretende educar a presentes y futuros estudiantes de nivel diversificado sobre la igualdad de género, discriminación y racismo.

4. Objetivos del proyecto

General

Contribuir con el sistema educativo de manera normativa sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, por medio de la formación de jóvenes estudiantes del Nivel Medio preparándolos para su etapa profesional.

Específicos

- Diseñar una Guía de aprendizaje en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- Socializar la Guía en la Institución Educativa, Supervisión Educativa, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.
- Capacitar al Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, en el área de Ciencias Sociales y formación Ciudadana.

5. Metas

- Elaborar una Guía en el periodo de tres semanas para dar a conocer la manera de tratar a todos por igual y conocer las formas de convivencia adecuada sin discriminar ni rechazar a nadie por su estatus social, de la región a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, Catarina.
- Presentar la Guía al Señor Supervisor Educativo, personal docente, y a personas que tienen un liderazgo para su información y conocimiento previo.
- Realizar el proceso de capacitación a docentes del curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana a estudiantes del ciclo Diversificado en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para que ejecuten el uso adecuado de la Guía de aprendizaje.

6. Beneficiarios

Directos

- Estudiantes del Nivel Medio
- Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- Docente del Instituto de Educación Diversificada.
- Padres de Familia.

Indirectos

- A las diferentes personas que habitan en la comunidad.
- A alumnos de los diferentes establecimientos educativos cercanos.

7. Fuentes de financiamiento

El financiamiento del proyecto es Auto gestión

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1.	Copias de libros	135	Unidades	0.25	33.75
2.	Teclado de Texto	200	Unidades	1.00	200.00
3.	Impresión y empastado de guías originales.	2	Unidades	425.00	850.00
4.	Copias de guía	40	Unidades	10	400.00
5.	Empastado de las guías fotocopiadas	40	Unidades	16	640.00
6.	Copias de Encuesta	50	Unidades	0.25	12.50
7.	Tinta para computadora	2	Unidades	140.00	280.00
8.	Lapiceros	3	Unidades	11.00	33.00
9.	Marcadores	6	Unidades	8.00	48.00
10.	Material didáctico para charlas.	8	Unidades	11.00	88.00
11.	Grabación de Disco	4	Unidades	10.00	40.00
12.	Internet para investigación	5	Unidades	15.00	75.00
13.	Material para Actividades grupales-estudiantes.	10	Unidades	30.00	300.00
14.	Carteles para Conferencia	9	Unidades	12.00	108.00
15.	Refacciones	60	Unidades	15.00	900.00
16.	Pasajes	7	Unidades	20.00	140.00
	Total				Q.4,148.25

9. Recursos

Humanos

- Supervisor Educativo.
- Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, aldea el Sitio, Catarina, San Marcos.
- Catedrático.
- Estudiantes del nivel diversificado.
- Capacitadores.
- Epesista.

Físicos

- Instituto Nacional de Educación Diversificada, aldea El Sitio, Catarina, San Marcos. Oficinas administrativas.

Materiales

- Material didáctico
- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Guía de auto-aprendizaje
- Grabador, CDS.

Financieros

El proyecto es por medio de Auto Gestión

CAPÍTULO III

Aspectos generales.

1. Proceso de Ejecución del Proyecto

a. Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
3.1.1.	Elaboración del plan de ejecución	El plan se ejecutó en tiempo establecido y con enfoque seguro de lo que se pretende proyectar.
3.1.2.	Organización del cronograma de trabajo.	Se planificaron las fechas indicadas para su ejecución.
3.1.3.	Solicitar a Autoridades Educativas para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado en el centro Educativo Nacional de Educación Diversificada.	Se les presentó a las autoridades Educativas la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Educativo del nivel diversificado.
3.1.4.	Visita al Supervisor Educativo del municipio de Catarina, San Marcos para presentarle la solicitud de autorización.	Se visitó al Supervisor Educativo del municipio para recoger la autorización de ejecución, la cual fue firmada.
3.1.5.	Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos, para la autorización de socialización de la Guía de aprendizaje la desigualdad de género, discriminación y racismo.	Se solicitó al Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.
3.1.6.	Visita al Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada de Catarina, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento.	La solicitud presentada al Director fue aprobada para ejecutar la socialización de la Guía de aprendizaje.
3.1.7.	Presentación de la guía por unidades a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.
3.1.8.	Capacitación a los docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes directos e indirectos y a todos los alumnos del nivel diversificado del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, Catarina, San Marcos.

3.1.9.	Investigación bibliográfica	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
3.1.10.	Clasificación de información	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar la guía de aprendizaje.
3.1.11.	Redacción de la guía de Auto-aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.	La guía la desigualdad de género, discriminación y racismo, se redactó para su reproducción.
3.1.12.	Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS.	El Licenciado Ángel Iván Girón Montiel efectuó las correcciones necesarias en el documento.
3.1.13.	Aprobación de la Guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, por el asesor del EPS.	El Licenciado Milton Constantino, Girón Montiel, aprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción.
3.1.14	Entrega de la Guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, al asesor.	Fue entregada la Guía de aprendizaje la desigualdad de género, discriminación y racismo, al asesor Licenciado Milton Constantino Girón Montiel.
3.1.15.	Reproducción de la guía sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo,	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
3.1.16.	Planificar el taller de capacitación para la Guía de aprendizaje.	Se planificó el taller de capacitación de la socialización a ejecutar.
3.1.17.	Entrega de la guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, al Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del municipio de Catarina, San Marcos.	Las Guías de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, fueron entregadas al Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, de aldea El Sitio, del municipio de Catarina, San Marcos.

b) Productos y Logros:

Productos	Logros
Se redactó la Guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.	Una completa aceptación por parte de alumnos, docentes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Diversificada en el área de Ciencias Sociales y formación Ciudadana, de aldea El Sitio, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación de la guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, por unidades, a los docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la Guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, quienes manifestaron su participación en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con lineamientos sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.	Afluencia de participantes en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades de la Guía de aprendizaje.	Realizaron las actividades en forma individual.
Se divulgó internamente y externamente la elaboración y la ejecución de la Guía de aprendizaje.	Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la Guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.

c) Cronograma de las actividades de la ejecución del proyecto

O.	ACTIVIDADES	MES Y SEMANA AÑO 2,016																											
		marzo / abril				mayo/junio				julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación bibliográfica																												
2	Recopilación e información sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.																												
3	Ordenar la información recabada																												
4	Seleccionar información																												
5	Redacción los temas y subtemas																												
6	Dosificación de temas por capítulo																												
7	Elaboración de guía de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.																												
8	Reproducción de guías de Aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.																												
9	Planificar una capacitación de la guía de Aprendizaje.																												
10	Selección de la Institución para la realización de la capacitación.																												
11	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de la capacitación.																												
12	Presentación de la Guía al Supervisor, Director y personal docente.																												
13	Elaboración del documento																												
14	Revisión del documento por parte del asesor del Proyecto																												
15	Socialización del proyecto con alumnos y docentes																												
16	Evaluación y entrega de informe final																												

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guía de aprendizaje sobre, la desigualdad de género, discriminación y racismo, aplicada al nivel diversificado de Instituto Nacional de Educación Diversificada del Sector 1216.1 de Catarina, San Marcos.

EPESISTA

Ana Raquel Mendoza De León.

ASESOR

Lic. Milton Constantino Girón Montiel

Catarina, San Marcos, noviembre de 2016

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
UNIDAD I	
Definición de desigualdad de género	1
Consecuencias de la desigualdad social	2
Desigualdad en la educación y en la escuela	4
Desigualdad de género en el ámbito laboral	6
Desigualdad en la salud	10
Desigualdad social	12
Consecuencias de la desigualdad	14
Formas de desigualdad	17
Desigualdad entre sexos	19
UNIDAD II	
Discriminación	22
Discriminación por origen étnico	26
Discriminación en mujeres indígenas	20
Raíces de la discriminación	31
El campesino en la estructura social	33
UNIDAD III.	
Racismo	40
Racismo en América Latina	41

Racismo cultural	43
Racismo en Guatemala	44
Racismo contra los pueblos indígenas	45
Evidencias históricas del racismo	46
Bibliografía	48

UNIDAD I

Desigualdad de Género.



Definición de desigualdad de género.

La desigualdad de género es un fenómeno social y cultural en el que se presenta discriminación entre las personas a razón de su género (tiempo atrás se le denominada desigualdad de sexo, lo que deviene inapropiado), básicamente entre hombre o mujer, aunque también se extiende a la denominada comunidad

Etimología

En determinadas zonas, en determinados países y culturas, la desigualdad de género es más prominente que en otras y, por lo general, afectan potencialmente a la mujer por lo que venimos de una cultura que ha sido predominantemente patriarcal.

Sin embargo, no siempre ha sido así, pues en la antigüedad podemos encontrar culturas en las que la que dirigía las principales cuestiones sociales y culturales, inclusive políticas, era la mujer, de modo que se creaba una cultura matriarcal, en torno a la mujer inclusive en la actualidad algunas tribus o comunidades residuales tienen esta práctica

Causas de la desigualdad de género



<http://blog.desigualdad.es>

La cultura, la idiosincrasia, las tradiciones de un país, de una región, son fundamentales en el origen de la inequidad y de la discriminación a todo nivel; no sólo a nivel de género, sino de raza, de credo o de posición social, económica, entre muchos otros factores de discriminación.

Sin embargo, no es menos cierto que las religiones por lo común también son uno de los principales desencadenantes de tal discriminación.

En Occidente, profundamente influenciado por el cristianismo, la mujer es presentada como la culpable de la expulsión de Adán del paraíso, o quien aparece sumisa ante él. Esto, en el tiempo, va permeando paulatinamente en las culturas, en la mentalidad de las personas, de modo que se exterioriza y se materializa.

Otra de las razones, eventualmente, se presenta por la diferencia en la constitución física y biológica entre el hombre y la mujer, siendo el hombre quien tiene más fuerza física, lo que también le permite elaborar en la psique conceptos de “poder” y de “dominación” sobre la mujer, sintiéndose en una zona de confort en el caso de que ella pudiera tener alguna reacción negativa y no estar de acuerdo. En tal caso, el hombre puede controlarla en razón de su fuerza.

Consecuencias de la desigualdad social



<http://blog.desigualdad.es>

La desigualdad de género tiene consecuencias en todos los aspectos. A nivel social la mujer puede aparecer como subordinada al hombre, al padre, al hermano, al esposo, etc.

A nivel económico, a pesar de la lucha de los gobiernos y de movimientos feministas, es la tendencia que las mujeres reciben un ingreso inferior por el mismo trabajo con respecto a los hombres, al tiempo que trabajan una mayor cantidad de tiempo.

Las labores domésticas y/o las actividades derivadas de la constitución del hogar se ven recargadas a la mujer, independiente de que realice un trabajo formal.

En la actualidad es posible encontrar organizaciones que no admiten mujeres fungiendo algún tipo de cargo o membresía.

En otras situaciones, en forma tácita, se presenta preferencia a favor del hombre.

Etimología de desigualdad de género.



<http://blog.desigualdad.es>

El término latín *aequalitas* significa igualdad. A este término se le ha acoplado

el prefijo negativo “des”, para configurar la palabra desigualdad, que significa “no igualdad”. No obstante, en latín también encontramos la palabra “inaequālitās”, que también servirá en la construcción de “inequidad”.

En lo que respecta a “género”, en sánscrito existe la raíz “jan”, y que significa “producir”, “nacer”, “generar”. En griego “gyne” y “genos” servirán para que la formación de los términos latinos “genus” y “generis”, que tiene un amplio significado tanto como casta, clasificación, producción de algo material o a partir de los “genes”.

Cuando nos referimos a la desigualdad de género nos referimos por consiguiente a la inequidad entre algún tipo de “algo”; para el caso, entre el hombre y mujer.

Para qué sirve el/la desigualdad de genero



<http://blog.desigualdad.es>

En términos prácticas la desigualdad de género, así como cualquier forma de desigualdad, genera más desigualdad, mayor inequidad.

La desigualdad crea brechas sociales y culturales en las que un persona, o grupo de personas, son presentadas con superioridad y/o preferencia sobre otras.

En nuestros tiempos, la desigualdad ha generado inconformismo en la mujer, lo que ha derivado en movimientos feministas que buscan la equidad entre el hombre y la mujer.

La desigualdad de género en la educación que impacta en los logros del aprendizaje por áreas de estudio es un gran reto en América Latina, dijeron expertos en Santiago, reunidos en el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) coordinado por la Unesco.

Según la especialista senior en educación de la OREALC/Unesco Santiago, Cecilia Barbieri, la temática de género debe ser considerada prioritaria en la planificación de la educación.

"Desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales o los procesos pedagógicos, pues la participación total y equitativa de las mujeres es vital para asegurar un futuro sostenible", añadió. Barbieri señaló que América Latina y el Caribe, enfrentan desafíos muy particulares en materia de género.

"Sabemos que han habido grandes avances en los últimos 15 años, y que nuestro progreso se debe al compromiso político de las autoridades, de la sociedad civil y de las distintas organizaciones, pero nuestros desafíos aún son grandes, la desigualdad, en múltiples niveles, sigue siendo uno de los mayores retos de la región", indicó.

Aseguró que la Unesco sigue y seguirá trabajando con todos los Estados miembros aportando conocimiento, información, recopilando datos y disseminando las experiencias de éxito para que los caminos a todas las personas, independientemente de su género, condición social, económica, sexual o étnica, no sea una limitante a su desarrollo.

"Todas las personas importan, todas las personas nos importan. Y mientras la equidad no sea una realidad, nuestra deuda con la gente seguirá vigente. Ese compromiso ha asumido la Unesco con ustedes", enfatizó Barbieri.

En el evento denominado "Promoviendo la equidad e igualdad de género en la Educación 2030", participaron la subsecretaria de Educación Parvularia del Ministerio de Educación de Chile, María Isabel Pérez; la ministra de Educación y Cultura de Paraguay, Marta Lafuente y especialistas de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/Unesco Santiago), además de otros 150 participantes.

La ministra de Educación y Cultura de Paraguay, Marta Lafuente, se refirió al acuerdo mundial alcanzado en torno a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, e indicó que la educación es uno de los objetivos centrales para el Desarrollo Sustentable.

"Si los líderes mundiales, la sociedad civil, los gobiernos y las organizaciones no tomamos la educación como centro, estamos negando que hay vida sobre la Tierra", añadió. Dijo que la educación es un bien común y público y el derecho a ella es potenciador del goce de los demás derechos.



"La equidad de género es parte de este esfuerzo y debemos revisar lo que estamos haciendo", resaltó.

El evento cerró con un panel de debate, donde participaron María Inés Salamanca, representante de ONU Mujeres; Carlos Eugenio Beca, de la secretaría técnica de la Estrategia Docente de la OREALC/Unesco Santiago; Gloria Calvo de la Universidad

Pedagógica Nacional de Colombia y la Ministra de Educación de Paraguay, quienes profundizaron sobre los desafíos pendientes en materia de género en la región.

DESIGUALDAD



<http://blog.desigualdad.es>

Podemos referirnos como desigualdad de género al poder, mayoritariamente de los hombres, al acceso a las decisiones y a los distintos recursos.

La situación en la que se encuentran tanto los hombres como las mujeres están influenciadas por realidades históricas, religiosas... que van variando con el paso del tiempo, a veces, muy lentamente... Motivo por el cual numerosas mujeres se ven realmente afectadas.

Los países desarrollados en el ámbito laboral, muestran una clara diferenciación a la hora de implantar salarios entre hombres y mujeres, saliendo claramente desfavorecidas estas últimas aunque se encuentren en el mismo puesto de trabajo con los mismos objetivos y deberes.

No solo se ve ahí esa desigualdad, sino que también, se puede observar según los informes del desarrollo humano del PNDU en el cuál se muestra que ninguna mujer tiene las mismas oportunidades que un hombre.

Las leyes parece que defienden una igualdad entre ambos sexos, pero la realidad muestra otra verdad muy diferente...

Por otra parte, en los países subdesarrollados la desigualdad se manifiesta de una manera distinta, y es que las religiones y creencias dejan a la mujer sumida en un único papel como es el de la dedicación en exclusiva a las tareas del hogar, impidiendo que éstas tengan acceso a la educación básica.

Por ese motivo, es que la mayor parte de la analfabetización en los países del Tercer Mundo se encuentra en las mujeres... Viéndose así obligadas a realizar duros trabajos con unos pagos realmente bajos. ¿Crees que no hay diferencias? No las hagas... Existen numerosas diferencias entre hombres y mujeres en distintos aspectos de la vida cotidiana, como los que veremos ahora.

DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y EN LA ESCUELA

Pensamos que la igualdad de género está asegurada por obligatoriedad desde que en 1970 se implantara la educación mixta en las escuelas.

Sin embargo, se siguen enseñando valores masculinos considerándolos los óptimos y universales.

La escuela mixta es una forma de educación en la que se implantan una serie de valores al mismo tiempo a hombres y mujeres, sin diferencias respecto a los valores básicos y universales de la sociedad actual.

Para mentalizar y enseñar este tipo de valores a las nuevas generaciones, se empieza desde el ámbito familiar, se continua en la escuela, en los juguetes y juegos, en el lenguaje oral y escrito...

La Familia



<http://blog.desigualdad.es>

Es donde se potencian los supuestos roles de la sociedad desde sus comienzos. A las niñas se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia, la afectividad.

A los niños la agresividad, la competitividad, la independencia...

La escuela

En la escuela se sigue dando la educación segregada, es decir, diferenciando lo que es apropiado para las niñas y lo que es propio para los niños. Se le da una importancia nula a lo femenino y se potencia una sola forma de entender la vida, la del género masculino.

Se da importancia a las actitudes agresivas generalizadas (tanto para niñas como para niños) siendo un comportamiento considerado masculino, y no se valoran los comportamientos cooperativos (considerados femeninos) olvidando el componente emocional de la educación.

De esta situación también son víctimas los varones que deben ajustar sus expectativas y actitudes a lo que socialmente se espera de ellos, amputando muchas veces las tendencias personales y de carácter, educándose en la insensibilidad masculina, reprimiendo los afectos, sentimientos....

El resultado final es que nos invade una obsesión por el trabajo, la despreocupación por las relaciones humanas y familiares, la lucha por los primeros puestos, el temor por la expresión de los afectos... algo contra lo que se debería estar luchando en la enseñanza primaria y secundaria si se cumplieran los principios de la reforma educativa.

Los educadores y educadoras no se comportan igual con chicos y chicas. Desde la infancia ellos y ellas también han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de la vida, y por tanto, transmiten inconscientemente lo que han aprendido.

En la universidad, las mujeres que obtienen mejores resultados en primaria y secundaria se ven relegadas a estudios de peor categoría y peor futuro profesional, perpetuándose la desigualdad.

LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL



<http://blog.desigualdad.es>

A pesar del aumento de igualdad que se ha desarrollado en los últimos años, no ha sido suficiente para que la mujer llegue a alcanzar una situación similar a la que se

encuentra un hombre actualmente y es que esto se debe a una serie de factores que se encuentran en las empresas, dirigidas, mayoritariamente, por hombres...

Para comprender que es la desigualdad en el ámbito laboral, hay que tener clara la definición de trabajo, la cual la podemos dividir en dos conceptos:

El trabajo se puede describir como una ocupación que ejerce habitualmente una persona a cambio de un salario para cubrir unas necesidades mínimas, o por el contrario, el trabajo doméstico que llevan a cabo la mayoría de las mujeres que se encuentran paradas, asalariadas, jubiladas... Debe quedar constancia que dos terceras partes de un trabajo social se corresponde al trabajo no remunerado, el cual un 80% es trabajo doméstico realizado, como ya he dicho, por mujeres.

Respecto a la primera definición, se puede señalar que crea y genera paro, desigualdad social y pobreza para ambos sexos, aunque saliendo claramente desfavorecido el femenino.

Se puede decir que las mujeres padecen una gran inestabilidad laboral además de un empleo precario y un subempleo a tiempo parcial, y esto se debe principalmente a que la mayor parte de su tiempo se ve ocupada por el cuidado doméstico y la gran responsabilidad que las caracteriza a la hora de ocuparse de la familia aunque eso signifique sacrificar un puesto de trabajo.

Las mujeres que consiguen un puesto de trabajo, lo consiguen, la mayoría de vec

<http://blog.desigualdad.es>



es, en ramas determinadas habitualmente en el sector de servicios como la educación, la administración pública o salud aunque siempre accediendo a los puestos más bajos de cada sector.

A la hora de acceder a empresas privadas, el reto para conseguir un puesto aumenta, y es que éstas prefieren contratar a un hombre antes que a una mujer, a pesar de que esta última pueda tener una mejor formación.

Este hecho se puede deber, además de padecer una mentalidad discriminatoria y machista, el miedo a la posible maternidad.

Los datos muestran que habitualmente las mujeres ganan menores salarios, entre un 30% menos, en comparación con los de los hombres.

A las mujeres nos han asignado ese papel sin nosotras pedirlo, y a pesar de que luchemos por cambiarlo será difícil. No se puede acabar con una mentalidad que proviene desde hace muchos siglos atrás y que por ahora, muy poca gente tiene la intención de olvidarla.

LA DESIGUALDAD EN LOS DESASTRES NATURALES

Además de las diferencias que puedan existir en el ámbito laboral, en la educación procedente de la propia familia, en el de la escuela... Existe también discriminación en los desastres naturales...

Este tipo de desigualdad tiene lugar a la hora de decidir quiénes serán las personas que se dediquen a las ayudas humanitarias, o quien se ocupará del cuidado de los enfermos y mayores, quién preparará el alimento necesario para que pueda sobrevivir la mayoría de la población... Y estas actividades, NO retribuidas son las que recaen sobre la población femenina, ya sea adulta o infantil, mientras que las retribuidas recaen en la masculina.

Este tipo de mentalidad lo arrastran las mujeres desde muchos años atrás, y es que la mentalidad machista y discriminatoria, además de sus creencias dejan a la mujer en un papel secundario.

No solo se les adjudica a las mujeres las actividades citadas anteriormente, sino que éstas pueden llegar a sufrir violación de género, como abuso sexual por parte de su marido, de otros hombres ajenos a ellas e incluso de la policía o cualquier cuerpo que represente a la seguridad.

Mediante este duro hecho, dejan a las mujeres en la mayoría de los casos, condenadas a cargar con embarazos no deseados y mucho peor aún, a sufrir

enfermedades, después de haber soportado esa dura vivencia como la que es el abuso o maltrato.

Cuando se producen este tipo de desastres, el papel al que accede la mujer es un imperativo. La mayoría de ellas no se cuestionan por qué la realidad es como es y por qué no puede cambiar... Esto se debe a la educación recibida en el hogar y en la forma de actuación que han visto reflejada en sus madres, hermanas y demás familia, por lo que al final, este hecho se termina convirtiendo en un círculo vicioso del cual es muy difícil salir...

LA DESIGUALDAD EN LA SALUD



<http://blog.desigualdad.es>

Las diferencias en el estado de salud entre ambos sexos se relacionan con factores biológicos que incluyen, las características reproductivas. Las diferencias genéticas, hormonales y metabólicas desempeñan un papel importante en los distintos patrones patológicos según el sexo. Pero las diferencias biológicas son sólo una parte de los factores que influyen en las diferencias en salud entre ambos sexos.

Las características de género, también determinan en gran medida el estado de salud.

Las diferencias entre los hombres y las mujeres y los roles que la sociedad pone sobre cada uno de nosotros provoca que estas desigualdades se trasladen también al ámbito de la salud.

Desde los años 80 existe una abundante bibliografía sobre las desigualdades de género en salud, en España, esta investigación se encuentra todavía en un estado muy incipiente.

Sin embargo, iniciativas como las del Grupo de Género y Salud Pública en el seno de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) o, más recientemente, la Red Temática de Investigación de Salud y Género (RISG) ilustran el creciente interés por las desigualdades de género en la agenda de la salud pública.

Estas diferencias se observan a la hora de nombrar al paciente, al utilizarse los "sexo" (macho y hembra) y "género" (alude a las diferencias de haber nacido hombre o mujer).

Si la investigación de los determinantes sociales de la salud en los hombres se han centrado en las diferencias de clase social y ha dejado de lado la influencia de los roles familiares, el estudio de la salud de las mujeres ha olvidado la importancia de la posición socioeconómica.

En el contexto actual en que se desdibuja la frontera de género entre las 2 esferas sociales tradicionales, es necesario integrar los 2 abordajes, el de género y el de clase, y considerar el impacto de los múltiples roles en ambos sexos y cómo varían según la clase social.

Existe un debate sobre cuál es el mejor indicador de clase social en las mujeres. La menor centralidad del trabajo remunerado en la vida de ellas es en parte causa de las dificultades para la medida de la clase social en el sexo femenino. Se muestra la falta de sensibilidad de género en las políticas sanitarias, en los planes de salud, que presentan notables desigualdades entre las distintas comunidades autónomas.



<http://blog.desigualdad.es>

Si los servicios sanitarios quieren atender correctamente las necesidades tanto de los hombres como de las mujeres, deben tomarse en serio estas diferencias

biológicas y sociales en la planificación y provisión de servicios. La violencia de género es un problema creciente en España. Hasta octubre de 2003, 54 mujeres habían sido asesinadas y otras 93 habían sufrido un intento de asesinato por parte de su pareja masculina. 13.016 mujeres denunciaron a sus actuales o anteriores parejas por agresiones.

La violencia de género no es el resultado de casos inexplicables de conductas desviadas o patológicas, es una práctica aprendida, consciente y orientada, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad entre hombres y mujeres.



<http://blog.desigualdad.es>

Desigualdad social

Desigualdades de ingresos entre países, medidos por el coeficiente de Gini, donde 0 corresponde a la igualdad perfecta, y 1 a la desigualdad total. Los países en rojo son más desiguales que los países en verde.

El término desigualdad social se refiere a una situación socioeconómica (no necesariamente vinculada con la apropiación o usurpación privada de bienes, recursos y recompensas) en un contexto de competencia y lucha.

La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Esta discriminación puede ser positiva o negativa, según vaya en beneficio o perjuicio de un determinado grupo. Las desigualdades de ingresos evocan las disparidades de renta entre individuos, en diferentes naciones del globo. En el seno de un mismo país, mide las desigualdades entre individuos ricos e individuos pobres. La desigualdad



económica está directamente relacionada con la distribución de la renta tanto las procedentes del capital como las rentas que proceden del trabajo.

Desigualdad

La desigualdad social se ha convertido en el foco central de estudio dentro de la sociología, ya que dentro del estudio de cualquier sociedad encontraremos el problema de la desigualdad. Según el sociólogo Eduardo López Aranguren,³ la desigualdad social es el resultado de un problema social, y no puede observarse meramente como un fenómeno natural.

Es también un fenómeno histórico y cultural que ha existido en todas las naciones, hasta convertirse en un problema social para cada una de ellas.

La desigualdad social es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad.



Todo tipo de desigualdad social está fuertemente asociada a las clases sociales, al género, a la etnia, la religión, etc. Así que de forma más sencilla podemos definir la desigualdad como el trato desigual o diferente que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosa, a su sexo, raza, color de piel, personalidad, cultura, entre otros.

Las formas más extremas de la desigualdad social toman la forma de opresión en distintos aspectos. El individuo se ve oprimido de forma económica, política, religiosa, y cultural. Así, se comienzan a observar en la sociedad, lo que se conoce como minorías sociales.

Es entonces cuando las grandes entidades o grupos usan la discriminación para mantener control de los pequeños grupos. Es entonces cuando la desigualdad social, en su manifestación más extrema causa la exclusión social de estos individuos. La exclusión social es la ruptura de los lazos entre el individuo y la sociedad.

Generalmente es admitido que valores como la libertad, la justicia, la paz, el respeto o la solidaridad tienen un carácter universal de manera que además de considerarse indispensables, se constituyen en los pilares básicos de todas las sociedades democráticas.

No obstante, no todos tienen el mismo protagonismo, y no todos son asimilados o interiorizados igualmente.

Para ilustrarlo baste recordar la virulenta reacción de ciertos grupos sociales ante la aprobación, por ejemplo de leyes que regulan la igualdad de derechos de las

personas con diferente orientación sexual o el problema que aparece en los países desarrollados ante la llegada más o menos masiva de inmigrantes y la reacción de rechazo que, tarde o temprano, muestran algunos sectores de la sociedad: si bien la solidaridad o el respeto son aceptados como deseables, la realidad muestra sin duda la doble moral con la que dichos valores son entendidos, cuando de vivir esta situación o hacerlos realidad se trata.

Otra interpretación posible de esta situación, sería identificar la evidente diferencia entre la importancia otorgada a unos valores y otros con la existencia de una jerarquía entre ellos. Así, si bien hablamos de grandes valores, universales y atemporales, encontramos diferentes modos de priorizarlos, incluso de interpretarlos, ya sea en función del contexto social, cultural, político o religioso.

Según López,³ son varias las posibilidades de respuesta ante la pregunta: ¿desigualdad de qué? la cual contesta a que tipo de desigualdad están expuestas las personas en una sociedad.

Entre estas respuestas encontramos la desigualdad de oportunidades, desigualdad jurídica, desigualdad en el cubrimiento de las necesidades básicas, desigualdad económica y la desigualdad de capacidades para conseguir funcionamientos valiosos.

Consecuencias de la desigualdad



<http://blog.desigualdad.es>

Un estudio muy reciente basado en la comparación de más de 150 artículos científicos revela que los países con mayores desigualdades económicas tienen mayores problemas de salud mental y drogas,⁴ menores niveles salud física y mental, menor esperanza de vida,⁵ peores rendimientos académicos⁶ y mayores índices de embarazos juveniles no deseados.

En esos casos también se comprobó que no es el nivel de renta sino la desigualdad económica el factor explicativo principal.

Por lo que los investigadores de dicho estudio concluyen que entre los países más desarrollados, los más igualitarios obtienen un mejor comportamiento en una serie amplia de índices de bienestar social.

Una de las más graves consecuencias de la desigualdad social, es la desigualdad educativa, que a su vez es una manifestación de la desigualdad de oportunidades.

La desigualdad de oportunidades se da cuando las oportunidades para ocupar cualquier posición no están distribuidas de una forma igualitaria para todos de acuerdo criterios competitivos, sino que intervienen en la distribución el status social, los recursos económicos, ideología política, ideología religiosa, etnia, su género, su orientación sexual, etc.

El acceso a la educación siempre se ha caracterizado por ser uno de exclusividad y prestigio para las clases sociales altas, y uno mediocre y general para las clases bajas.



<http://blog.desigualdad.es>

Distintos países alrededor del mundo son víctimas de la desigualdad educativa. Un estudio reciente al sistema educativo chileno,⁸ realizado entre abril y junio de 2011, nos demuestra justamente esto.

Durante las últimas dos décadas, el sistema educativo de Chile experimentó un gran proceso de crecimiento masivo de la educación, aumentando así los niveles educativos en la sociedad, sin embargo, esto no trajo consigo una solución al problema de la desigualdad social. Independientemente de este avance educativo el nivel de accesibilidad a la educación continúa siendo el mismo.

Para los sectores acomodados, significa la posibilidad de mantener los beneficios económicos y sociales ya poseídos; para los sectores medios, actúa como mecanismo de movilidad y para los sectores pobres, se distingue por no acceder a la educación o por acceder a una educación de muy mala calidad.

Así que el acceso a la educación a pesar de ser una oportunidad para movilizarse dentro del marco social, está sujeto a los recursos económicos con los que cuenta el individuo para poder acceder a la educación que desea:

El acceso a educación es visto como una oportunidad para movilizarse al interior de la estructura social, sin embargo, existe conciencia de que esa oportunidad está condicionada por los recursos económicos disponibles para acceder al sistema

Sin embargo, un estudio realizado durante el mismo año en Chile muestra una baja en los niveles de desigualdad en las generaciones más jóvenes de la sociedad, lo cual coincidiría con el aumento en el acceso a la educación y con la consecuente alza en los años de escolaridad, refutando de este modo la tesis anterior.

Ivan Illich critica el fortalecimiento de las desigualdades sociales de los sistemas sanitarios mundiales, y Freidson analiza el poder de los especialistas. Uno de los factores que impiden que sea no sólo una necesidad de todos, sino una meta alcanzable, es la desigualdad social. España, al igual que otros países, tiene la dura tarea de enfrentar esa realidad.

Por desgracia, los políticos sanitarios y los médicos han tardado en reaccionar a esa verdad. El objetivo para disminuir las carencias y, por tanto de mayor incidencia de enfermedades reduciendo las desigualdades sociales.

Las clases sociales más bajas enferman más, mueren antes y son susceptibles de mayor cantidad de accidentes durante su trabajo. Una de las propuestas más interesantes que se ofrecen en el libro "Salud y poder" de Rodríguez de Miguel, es la necesidad de que los médicos aprendan Ciencias Sociales y los sociólogos aprendan Medicina.¹⁰

Causas de la desigualdad



<http://blog.desigualdad.es>

Rousseau, en su obra sobre el origen de las desigualdades, utilizando lo que él llama el estado natural del hombre, deriva la desigualdad del hombre del estado social.

El hombre no nace con la desigualdad sino después de que se compara con sus semejantes y ve sus diferencias es cuando entonces se pierde la igualdad del ser

humano. Rousseau dice que la desigualdad debe su fuerza y su aumento al desarrollo de nuestras facultades y a los progresos del espíritu humano y se hace al cabo legítima por la institución de la propiedad y de leyes.

El estudio antropológico y arqueológico de las sociedades ha revelado que las sociedades paleolíticas eran bastante igualitarias, y salvo las diferencias de sexo y edad en las tareas, existe poco o ninguna diferenciación adicional.

En general hombres y mujeres de la misma edad tienen habilidades y conocimientos similares, y parece existir muy poca especialización en las sociedades de cazadores-recolectores.

Esas evidencias, apuntan que las desigualdades en las sociedades humanas se hicieron más marcadas en las sociedades neolíticas, en las que existía una creciente especialización y, por tanto, asimetrías en el acceso a los recursos naturales, bienes económicos, información general y conocimientos.

Las élites responsables de centralizar y organizar la producción y custodia de alimentos, en las sociedades preestatales en general aprovechan su acceso diferencial a los recursos en beneficio de sus parientes, lo cual parece ser una de las formas iniciales de desigualdad social en las sociedades humanas.

En la actualidad, la creación de dinero como una deuda con intereses provoca un flujo de recursos desde las personas y la Naturaleza a aquellos que crean el dinero.

El capitalismo confiere al dinero una dinámica de acumulación de capitales en manos de quienes crean el dinero que, en su mayoría, son las entidades financieras.

Esto es lo que ha acentuado las desigualdades en estos últimos siglos.

Formas de desigualdad



<http://blog.desigualdad.es>

La desigualdad económica se contempla como la distribución desigual de bienes y servicios; ésta se da cuando dos individuos efectúan el mismo trabajo, pero la ganancia monetaria no es igual para ambos.

Esto viene dado por varias razones. Para Hunt y Colander¹² el factor más importante son las diferencias en las ganancias de los individuos. Estas diferencias se basan en parte a la ocupación y a las cualidades personales de las personas involucradas.

El factor más básico que determina las variaciones de ingreso entre los grupos ocupacionales es la demanda y la oferta. Las ocupaciones que requieren actitudes especiales y mucha capacitación tienen sueldos altos debido a que la oferta de trabajadores es poca en relación con la demanda. Las ocupaciones que son clasificadas como trabajos comunes y que todas las personas pueden ejercer con poco entrenamiento o escasa capacidad tienden a pagar menos.

Dentro de cada grupo ocupacional hay grandes diferencias en el poder adquisitivo, especialmente en los niveles profesionales y administrativos más altos. Lo que hace la desigualdad económica en sí es estratificar o crear clases o niveles en la sociedad, es decir, ricos/clase media/pobres.

Uno de los productos de la estratificación se ve en el sistema capitalista, jefe/empleado. Las clases sociales son determinadas mayormente por hechos históricos de un lugar en específico. La estratificación es, la desigual distribución de derechos y privilegios, deberes y responsabilidades, gratificaciones y privaciones, poder social e influencia dentro de una sociedad.

Se entiende que si dos individuos pertenecen a una misma clase social, los mismos gozan de los mismos privilegios y/o privaciones. La desigualdad económica está representada en distintas áreas de la sociedad, hasta en los niños y adolescentes.

Los jóvenes y niños están conscientes de que existe una disparidad de ingresos entre los grupos de distintos estatus socio-económicos.

En el año 2006 se llevó a cabo una investigación para aclarar la controversia que existía sobre cuán consciente estaba la juventud acerca del problema de la desigualdad económica, y para los investigadores demostrar el aumento en desigualdades económicas de las últimas dos décadas dentro de una sociedad globalizada. Los jóvenes entrevistados demostraron que cada trabajador debía tener un salario más equitativo.

La desigualdad económica comúnmente se refiere a la desigualdad entre individuos o grupos dentro de una sociedad, sin embargo también se puede referir a la desigualdad entre países.

En este último caso, el motivo principal de esta divergencia, es por el crecimiento económico de un país, la forma de medirlo es utilizando datos del producto interno bruto (PIB), siendo este un indicador indispensable para poder comparar a los países.

De igual forma, para poder explicar porque crece la renta nacional de un país y porque unas economías crecen más rápidas que otras, se desarrolló un modelo de crecimiento, mejor conocido como "Modelo de Solow", el cual pretende explicar la relación existente entre el crecimiento de la población y el progreso tecnológico con el crecimiento económico, y por tanto, la desigualdad económica entre países.

Desigualdad entre sexos



<http://blog.desigualdad.es>

Uno de los factores centrales en la construcción de desigualdades en muchas sociedades ha sido la discriminación sexual. Así en muchas sociedades se han estructurado distinciones sociales y culturales entre hombres y mujeres para convertir las diferencias biológicas del sexo en jerarquías de poder, estatus e ingresos.

También se puede definir como el reparto de tareas, empleos y profesiones en base al sexo biológico, esta práctica, que era común en muchas sociedades tradicionales. En Occidente esta práctica solo se empezó a cuestionar unas pocas décadas.

Las consecuencias de esta desigualdad han sido que las mujeres reciben menos ingresos que los hombres (haciendo el mismo trabajo, con el mismo título educativo, las mismas horas).

La sociedad salarial no es una sociedad de igualdad, hay diferencias significativas entre el nivel salarial medio de hombres y de mujeres y hasta en el acceso a bienes sociales que tienen cada uno, como por ejemplo en educación y en cultura.

El feminismo es un posicionamiento activo ante la desigualdad entre sexos, y es una forma de lucha para obtener igualdad de derechos ya sean económicos, p **20** judiciales o de otro tipo.

La desigualdad entre sexos, menos acusada en general en sociedades pre-estatales, se intensificó en las primeras culturas estatales y sendentarias. En la antigüedad existían importantes diferencias entre diferentes civilizaciones y es complicado dar afirmaciones generales.

La desigualdad entre sexos se da en todo el mundo, pero es más evidente en los países pobres o en vías de desarrollo.

UNIDAD II

Discriminación

Discriminación



<http://blog.discriminacion.es>

La discriminación es toda aquella acción u omisión realizada por personas, grupos o instituciones, en las que se da un trato diferente a una persona, grupo o institución en términos diferentes al que se da a sujetos similares, de los que se sigue un prejuicio o consecuencia negativa para el receptor de ese trato.

Habitualmente, este trato se produce en atención a las cualidades personales del sujeto que es objeto del mismo, aunque también puede deberse a otros factores, como el origen geográfico, sus decisiones u opiniones en lo social, lo moral, lo político u otra área de interés social.

Jaime Marchant define la discriminación de género como "la discriminación conceptualmente es una conducta sistemáticamente injusta y desigual contra un grupo humano determinado. Discriminar consiste en privarle a un grupo humano de los mismos derechos que disfrutaban otros."

Se ha calificado como una forma de violencia pasiva, convirtiéndose, a veces, este ataque en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de piel, etnia, sexo, edad, cultura, política, religión o ideología.

Muchas veces este rechazo se manifiesta con miradas odiosas o con la falta de aceptación en lugares públicos, trabajos o escuelas, acciones que afectan a la persona rechazada.

El prejuicio a cierto tipo de comunidades hace que los individuos que pertenecen a estas sean juzgados antes de ser conocidos. Son generalizados y rechazados. La intolerancia, el rechazo y la ignorancia en la mayoría de los casos son determinantes para el nacimiento de conductas discriminatorias.

Las creencias populares pueden convertirse en propulsoras de odios. Los judíos son avaros, los gitanos ladrones, los coreanos sucios, el que tiene tez trigueña es cabecita, los bolivianos son inmigrantes ilegales.

Los individuos que son afectados por estas clasificaciones no son valorados por sus virtudes sino por características secundarias que no determinan sus cualidades como ser humano. Estos ejemplos son crueles e injustos pero son los clásicos dentro de nuestra sociedad.

Los afectados en la mayoría de los casos son los individuos pertenecientes a las denominadas minorías. Estas minorías son pequeños grupos dentro de una sociedad. Hay veces que estos grupos no son pequeños pero aun así son rechazados.

No obstante, en su acepción más coloquial, el término discriminación se refiere al acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad. Normalmente se utiliza para referirse a la violación de la ley de igual libertad y la igualdad de derechos para los derechos individuales de los individuos por cuestión social, crecimiento humano edad, razas humanas racial, religión religiosa, política, orientación sexual o por razón de género.

Para Vonfack en 1998 (citado en Becerra, S., Tapia, C. y Barría, C. y Orrego, C.) existen tres procesos claves que explican las relaciones de rechazo en las relaciones interpersonales entre sujetos de distintos grupos: los Estereotipos, el Prejuicio y la discriminación.

Además de esto la identidad social que es entendida como un constructor que discurre en esferas sociales, cognitivas y motivacionales (González y cols., 2005) y que es definida por Tajfel y Turner (citado en Smith, 2002, p. 74) como «parte del autoconcepto que se deriva de la particular relación con ciertas categorías o grupos sociales», hace que el individuo se sienta identificado con el grupo de pertenencia mientras que se aleja de los grupos que los rodean y con los cuales no existe ninguna identificación, lo cual da lugar a fenómenos de inclusión y exclusión.

Formas de discriminación

Una de las principales fuentes de la desigualdad es la discriminación. Según Cesar Rodríguez, en su texto titulado Derecho a la igualdad, "los ingresos, la clase social y la raza, factores tales como el género, el origen étnico, la nacionalidad, la afiliación religiosa o la ideología política" dan lugar a las formas de discriminación.

En Filosofía Moral se ha definido la discriminación como un trato o consideración desventajoso. Esta definición es comparativa. Una persona no tiene que ser dañada de hecho para ser discriminada. Simplemente tiene que ser tratada peor que otros por razones arbitrarias.

Existieron ciertos grupos minoritarios que no están efectivamente incorporados en la sociedad. Estos grupos están discriminando y se encuentran en una posición de «subordinación perpetua» (expresión tomada de Derecho y grupos desaventajados de Gargarella), lo cual se ve reflejado en la economía (clases menos favorecidas), en la política (estos grupos no tienen representación política) y en la vida social.

Este tipo de discriminación es la más evidente, pues es la que se ve en el día a día; por ejemplo, la violencia física racial entre pandillas que se da en los Estados Unidos o en Europa.



<http://blog.discriminacion.es>

Uno de los mejores ejemplos de discriminación fue y sigue siendo, pese a muchos avances, el de la comunidad de raza negra (racismo) en los Estados Unidos. A través de la historia, esta comunidad ha estado sometida a una constante exclusión/discriminación por parte de algunas partes de la sociedad. Un ejemplo de esto fue la imposibilidad que en el pasado tuvieron de acceder a la educación superior.

El derecho (sistema judicial) ha sido utilizado como elemento de control por parte de los grupos predominantes, con objeto de mantener el statu quo.

La discriminación ha sido una de las principales fuentes de desigualdad, debido a que, como ciertos grupos están marginados de las decisiones, se les priva de ciertos derechos fundamentales, tales como la salud, la seguridad social y la educación, entre otros muchos.

Según Islas (2005) el lenguaje juega un papel muy importante en la discriminación, ya que este no sólo son las palabras sino también las emociones, afectos, preferencias, decisiones, etc.

A través del lenguaje aprendemos a discriminar ya que «aprendemos a nombrar a las cosas y a las personas a partir de nuestro entorno; al mismo tiempo, integramos prejuicios, matices despectivos, atribuciones arbitrarias».

En las diferentes lenguas abundan términos que son utilizados con connotaciones racistas, clasistas o nacionalistas. También se utilizan las palabras para crear y mantener estereotipos. Existen muchas frases que expresan discriminación a las que estamos tan acostumbrados que no nos damos cuenta.



<http://blog.discriminacion.es>

Por todo esto, podemos decir que el lenguaje es una forma de discriminación y que hace que estas actitudes se vayan permeando por la sociedad que utiliza el lenguaje.

Sin embargo, se han hecho esfuerzos para parar la discriminación y asegurarle a estos grupos el respeto a sus derechos a través del mismo ejercicio del derecho. Un ejemplo de esto fueron las reformas jurídicas de la década de 1970, en las que se operó de forma tal que sirvieran de «obstáculos contra la discriminación»

En el caso colombiano podemos ver cómo la Corte Constitucional ha tenido un papel protagónico a través de sus decisiones, permitiendo que algunos de los grupos antes discriminados obtengan ahora representación y el respeto de sus derechos fundamentales (ejemplos de esto son los indígenas, los sindicatos y los homosexuales, entre otros muchos).

Otras personas que pueden también ser objeto de discriminación son las que poseen necesidades especiales, caso de quienes poseen condiciones como síndrome de Down, retraso mental, parálisis cerebral, autismo, síndrome de Asperger, etc. En estos casos la discriminación se manifiesta a través de términos peyorativos dirigidos hacia estas personas.

Discriminación por origen étnico



<http://blog.discriminacion.es>

La discriminación racial es un concepto que suele identificarse con el nombre de racismo y lo que abarca, aunque se trata de conceptos que no coinciden. Mientras que el racismo es una ideología basada en la superioridad de unas razas o etnias sobre otras, la discriminación racial es un acto que, aunque suele estar fundado en una ideología racista, no siempre lo está.

En este sentido hay que tener en cuenta que la discriminación racial positiva (cuando se establecen discriminaciones con el fin de garantizar la igualdad de las personas afectadas), constituye una forma de discriminación destinada a combatir el racismo.

La discriminación étnica es un género muy específico de discriminación, ya que se dirige contra personas y/o grupos que se distinguen por sus características raciales, culturales, nacionales o cualquier otra que las asocie con un grupo que comparte una herencia común.

El vocablo “étnico” o “etnia” proviene del griego y se refiere a los miembros de un pueblo o nación que tienen un origen compartido.

La discriminación étnica también es conocida como discriminación racial, sobre todo en el ámbito internacional, donde la esclavitud, el apartheid y el antisemitismo marcaron la discusión sobre este tema a mediados del siglo xx.

Sin embargo, debe quedar claro desde ahora que lo étnico o racial no se limita al color o a los rasgos físicos del grupo en cuestión, sino a un conjunto de elementos objetivos y subjetivos, como creencias, formas de vida o instituciones que distinguen a un pueblo o nación en particular.

Los pueblos indígenas son adscritos a la categoría de etnia precisamente porque se entiende que eran naciones o pueblos cuyo origen se remonta a los tiempos anteriores a la conquista de América.

Dichos pueblos han mantenido su voluntad de permanecer como tales y se distinguen precisamente por contar con ciertas instituciones políticas y culturales

diferentes a las del resto de la nación. Dicho de otro modo, son pueblos indígenas debido a la conciencia que sus propios miembros tienen acerca de seguir manteniendo todas o ciertas especificidades socioculturales.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es muy elocuente con esta definición del pueblo indígena. Su artículo 2 señala que: “La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”.

Además, sostiene que “la conciencia de identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas”.

Discriminación en mujeres indígenas



<http://blog.discriminacion.es>

La discriminación obedece a patrones socioculturales largamente aprendidos y repetidos, en cuya transmisión y perpetuación, la conducta de quienes nos rodean medio familiar y entorno sociocultural juega un papel importante pues es aquí donde el ser humano comienza a establecer criterios de-selección de personas, grupos y comunidades.

Una de las peores formas de discriminación es la invisibilidad, al estar buscando datos para esta ponencia me encuentro que las mujeres indígenas migrantes son invisibles, no sabemos con precisión cuántas migran a los campos agrícolas o a las maquiladoras del norte del país, tampoco sabemos cuántas migran a Estados Unidos.

Esta visión, ha permitido violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos, puesto que a los grupos etiquetados como vulnerables se les limitan las posibilidades de

ejercer sus derechos, ocultando hechos que tienen raíces discriminatorias por racistas, misóginas, xenofóbicas, etc. y, sobre todo, se encubren las desigualdades, que con base en determinaciones estructurales, niegan o restringen el acceso a condiciones de vida dignas.

Discriminación por discapacidad

El Título I de la Ley de Americanos con Discapacidades de 1990 (en inglés) prohíbe a los patronos privados, los gobiernos estatales y locales, las agencias de empleo y los sindicatos de trabajadores discriminar contra individuos calificados con discapacidades en los procedimientos de solicitud de empleo, contratación, despido, ascenso, compensación, entrenamiento para el empleo y otros términos, condiciones y privilegios de empleo.



La Ley de Americanos con Discapacidades (ADA, tal su sigla en inglés) cubre a los patronos con 15 o más empleados, incluyendo los gobiernos estatales y locales. También se aplica a agencias de empleo y organizaciones laborales.

<http://blog.discriminacion.es>

Las medidas antidiscriminación de la ADA también se aplican a los empleados del sector federal, conforme al artículo 501 de la Ley de Rehabilitación, según enmendada, y sus reglas de implementación.

Discriminación por orientación sexual

El término homofobia hace referencia a la aversión (fobia, del griego antiguo Φόβος, fobos, 'pánico') obsesiva contra hombres o mujeres homosexuales, aunque generalmente también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual, como es el caso de las personas bisexuales o transexuales, y las que mantienen actitudes o hábitos comúnmente asociados al otro sexo, como los metrosexuales y los hombres con ademanes tenidos por femeniles o las mujeres con ademanes tenidos por varoniles.

Discriminación por especie

El especismo o especieísmo es un término acuñado en 1970 por el psicólogo Richard D. Ryder quien lo aplicó para describir la existencia de una discriminación moral basada en la diferencia de especie animal.

Discriminación por lateralidad

En esta parte, el ejemplo más claro es la discriminación de los diestros hacia los zurdos, dado que en muchas culturas y religiones consideran a la mano izquierda como «la mano del demonio» siendo esto totalmente incierto, pues la mano izquierda forma parte también del cuerpo humano.

Por esta y otras razones, hace años, el cuerpo de docentes trataba que niños y niñas zurdos escribieran con la mano derecha o «correcta». Siendo mismas las cualidades del ser humano, tanto los zurdos como los diestros tienen, el trato debería ser el mismo respecto a su lateralidad.

Discriminación por embarazo

Este tipo de discriminación se da en el momento en que las mujeres son limitadas o rechazadas, cuando se encuentran embarazadas, o padecen alguna enfermedad relacionada con el embarazo. Las mujeres embarazadas tienen derecho a ser tratadas de la misma manera que aquellas que no lo están, y tiene derecho a tener acceso a las mismas oportunidades.

Un jefe o patrón, no puede negar la contratación a una mujer embarazada que cumpla con los requisitos del puesto solicitado. Así como también tiene la obligación de ceder licencias por maternidad, tratando a la mujer de la misma manera que trataría a un empleado incapacitado temporalmente.

En lo que refiere al seguro médico, en el caso de las mujeres, debe contemplar y cubrir aquellas necesidades que estén relacionadas con el embarazo. Con respecto a otras situaciones, un empleador no tiene derecho a limitar el desarrollo laboral de una mujer casada, debido a la posibilidad de que esta pueda embarazarse.

Discriminación religiosa

Esta discriminación puede manifestarse en la limitación al acceso a la enseñanza, servicios de salud, o a cargos públicos e incluso los miembros de las comunidades religiosas pueden ser encarcelados o asesinados debido a su afiliación o a sus creencias religiosas.

Las Naciones Unidas a lo largo de su historia ha luchado por defender la libertad de creencia como un derecho humano, dejando plasmada la prohibición de la discriminación por motivos religiosos en todos sus instrumentos básicos internacionales.

Para este fin el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha designado a un "Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias" a

quien se le ha pedido que identifique obstáculos existentes e incipientes que impiden el goce del derecho a la libertad de religión o de creencias, y formule recomendaciones sobre los medios de superar tales obstáculos. Asimismo, ateos son discriminados por negar a quienes afirman que existen dioses.

La discriminación racial ocurre cuando un miembro de un grupo racial es objeto de trato distinto o desigual ("discriminación") en diferentes situaciones, en función de su raza.

LA DISCRIMINACION

Es” el proceso por el cual uno o varios miembros de un grupo determinado es o son tratados de diferente manera (generalmente de manera injusta) por pertenecer a ese grupo”.

Aunque en general significa acción y efecto de separar o distinguir unas cosas de otras, en derecho el término hace referencia al trato de inferioridad dado a una persona o grupo de personas por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de filiación o ideológicos, entre otros.

Ha sido tradicional la desigual consideración de los hijos según fuera de origen matrimonial o extramatrimonial. Así, los segundos tenían menos derechos en la herencia de sus progenitores que los hijos habidos en matrimonio.

También, en el ámbito laboral, es reseñable el trato discriminatorio que sufren las mujeres, pues el coste que para las empresas supone contratar a una mujer, en especial de esta casada, es mayor si tiene en cuenta una posible baja por maternidad.

Es celebre en cado que en Francia protagonizaron hace décadas las auxiliares de vuelo de la compañía aérea Air France: la discriminación venia dada, no por la condición de mujer, sino por la de ser mujer casada.

La política oficial de apartheid fue abolida en la República Sudafricana, en lo cual tuvo un protagonismo indudable el dirigente de la población negra Nelson Mandela, además de las presiones internacionales generalizadas.

A pesar de todo, en los últimos tiempos han recrudecido las prácticas racistas o xenófobas en los países occidentales (skin heads o “cabezas rapadas”, grupos neonazis, entre otros), en estos ya son serias implicaciones religiosas.

Las modernas Constituciones prohíben la discriminación, a partir de la proclamación de la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

Es más, uno de los llamados derechos fundamentales es precisamente la no discriminación por razón de nacimiento. Sexo, raza o cualquier condición personal o social.

En la declaración Universal de los derechos del hombre en 1948 este derecho se encuentra reconocido expresamente.

LAS RAICES DE LA DISCRIMINACION

No cabe duda de que el racismo y la xenofobia son problemas graves que tienen planteado en la actualidad Europa y España. Pero si el racismo es discriminación por nacionalidad, el obligado debate será sobre la discriminación.

Recomendar que no se ejerciten comportamientos racistas es una falacia, que cuando procede de quienes ostentan el poder se convierte en un claro ejercicio de hipocresía, por ser ellos los responsables de la ley Extranjería, y adquiere tintes de grave irresponsabilidad porque al obviar los restantes modos de discriminación los perpetúan, sabedores de que las recomendaciones no modifican los comportamientos.

Discriminar a un grupo social consiste en privarle de los mismos derechos que disfrutaban otros grupos sociales: si se prohíbe al negro utilizar el mismo autobús que un blanco, se trata de discriminación por raza; si se organiza la sociedad de modo que los cargos de responsabilidad sean ocupados por varones, estaremos ante la discriminación por sexo; y si los ciudadanos de determinados países viven en un lujo y la opulencia mientras los de otras regiones lo hacen en la miseria y mueren de hambre, esto es resultado de la discriminación económica internacional; existiendo un sinnúmero de diversas formas de discriminación: por minusvalía, por pertenencia religiosa, por tendencia sexual, discriminación lingüística...

DISCRIMINACION A LA MUJERES



<http://blog.discriminacion.es>

El machismo es una discriminación sexual, de carácter dominante, adoptada por los hombres. El análisis revela que las denuncias provenientes de las mujeres de otro

nivel socio-económico y cultural son menores e inferimos que estos obedecen el temor a revelar un hecho que les produce vergüenza con ellas mismas y con las demás.

No obstante, y tener mayor conciencia de que se comete un acto de agresión y abuso de poder contra ellas el cual relaciona con desigualdades genéricas, lo han permitido y no resultan fácil superar esta situación.

CARACTERISTICAS DE LAS NIÑAS AGREDIDAS

La niña sufre las mismas expresiones de violencia, física, sexual, psicológica y cultural.

Y podemos referir el impacto que en su personalidad tienen estas agresiones destacando entre otras características las siguientes: la convierte en una niña tímida, con fobias inexplicables hacia hombre y mujeres, con dificultad para expresar sus sentimientos, sentimientos de culpa, falta de confianza en si misma y en su entorno familiar, con gran tendencia a la depresión, acertamiento resignada del castigo, con escasa o ninguna valoración por la vida y con tendencia suicidas.

Hay que apuntar que en el sistema de valores de una cultura patriarca la virginidad tiene un gran significado, habiéndose educado en estos valores, las niñas víctimas de abuso sexual tienen el sentimiento de ya no ser niñas y de no tener por tanto ningún valor moral.

Hay una relación directa entre el maltrato a la niña y su salida del hogar y más tarde su prostitución, ya que el 87% de las niñas prostitutas manifestaron haber sido objeto de maltrato y abuso sexual en sus hogares, lo que las hizo salir a la calle.

De un total de 26 niñas prostitutas encuestadas 19 fueron iniciadas sexualmente antes de los 14 años, y la primera relación fue realizada con violencia en 18 casos.

Por otro lado, diversos organismos internacionales han ido incorporando el principio de la no discriminación por sexo en el trabajo y de igualdad de oportunidades y trato para las trabajadoras.

EL CAMPESINO EN LA ESTRUCTURA SOCIAL



<http://blog.discriminacion.es>

Con respecto a los campesinos -pequeños agricultores de las aldeas y caseríos, que practican una agricultura de subsistencia, con tecnología rudimentaria y que están económica y políticamente sujetos a personas de más alta posición social residentes en el pueblo, R. M. Carmack estima que es mejor no considerarlos como una clase social, aunque entre ellos está surgiendo una estructura de clases.

LAS CLASES SOCIALES DE AMBITO NACIONAL

Estas descripciones, exceptuando las realizadas por R. N. Adams tipos de comunidades y regiones del país. J Noval, con aportes propios y de otros antropólogos, sinterizo un panorama de la estructura social de Guatemala “a nivel nacional”, compuesto por tres niveles: alto, medio y bajo.

NIVEL ALTO

Este nivel estaría compuesto por una clase cosmopolita alta: integrada por familias de abolengo y nuevas familias ricas. Su riqueza produce de la propiedad de la tierra y de la exportación de productos como café, cardamomo, azúcar y carne, pero también de la industria, el comercio y las finanzas.

NIVEL MEDIO

Estaría integrado por una clase media: es el segmento de la sociedad guatemalteca que de formo en la primera mitad del siglo XX.

Sus integrantes son comerciantes, empresarios, profesionales y liberales, administradores de empresas, empleados y trabajadores semi profesionales del sector privado, empleados y funcionarios del gobierno, maestro de todos los niveles educativos, oficial s del ejército, obreros calificados con ingresos regulares.

El Nivel Bajo:

Este está compuesto por trabajadores rurales móviles, que son los participantes de las migraciones estacionales y voluntarios que aportan el trabajo a las fincas multifamiliares medias y grandes, en su mayoría indígenas pero también algunos ladinos rurales pobres; por trabajadores rurales sedentarios, que son los “colonos” o trabajadores agrícolas asalariados que residen permanentemente en las fincas multifamiliares medias y grandes.

La mujer y el niño:



<http://blog.discriminacion.es>

Examinando los datos relativos a las ocupaciones por sexo en las áreas rural y urbana se obtiene un panorama de la vida de la mujer en Guatemala.

Las cuatro actividades económicas que absorben el 92.72% de la población femenina rural son la agricultura, silvicultura, los servicios comunitarios y personales, el comercio, la industria textil, manufacturera y alimentaria.

Entre los hombres las actividades más importantes son la agricultura, la industria manufacturera y textil, la construcción y el comercio.

Son importantes también la situación doméstica, escolar y de seguridad social de la mujer en el área rural. De la población rural no económicamente activa de siete años y mas de edad el 78.24% de las mujeres se dedican a oficios domésticos, mientras que solo el 20.25% se dedican a los estudios y menos 1% son jubiladas o pensionadas.

Entre los hombres, el 17.22% se dedican a los quehaceres del hogar, mientras que el 66.92% se dedican a estudios y un 5% son jubilados o pensionados.

Cinco actividades absorben el 87.21% de la población femenina urbana económicamente activa: servicios comunitarios y personales; el comercio, la industria textil, manufacturera y de alimentos.

Acceso de las mujeres a la educación:

El acceso desigual a las oportunidades educativas es también factor principal en el hecho de que las mujeres deban trabajar en servicios personales (domésticos) o tareas manuales no calificadas, lo cual crea un círculo de pobreza que afecta también a los niños.

Este acceso desigual es responsable de que las tareas de analfabetismo asciendan a más del 70% entre las mujeres en general y a más del 90% entre las mujeres indígenas.

Sexo, color, raza, clase social y religión:

Se declara ilegal y punible cualquier discriminación por motivo de filiación, sexo, raza, color, clase, creencias religiosas o ideas políticas. De suerte que a partir de 1945, la legislación nacional no reconoce desigualdades legales entre los hijos; todos, incluyendo los adoptivos, tienen los mismos derechos.

Quedan de igual forma abolidas las calificaciones sobre la naturaleza de la filiación: ni se consigna declaración alguna diferenciando los nacimientos, ni sobre el estado civil de los padres, en ningún acta, atestado o certificación referente a la filiación.

La igualdad de derechos de los hijos sean o no de matrimonio implica para los padres la obligación de educarlos y corregirlos. Idénticas disposiciones protegen a los hijos adoptivos, a los que se incluye en el mismo rango que los anteriores en la sucesión intestada.

El principio de tolerancia en materia religiosa es un precepto constitucional, fundamentando en la no preeminencia de ninguna en especial. Atendiendo al sexo, no es sino hasta en 1944 que la legislación se esfuerza por equiparar los derechos de hombres y mujeres. Se considera el matrimonio como base jurídica de la organización familiar que descansa sobre la igualdad de ambos cónyuges.

Es preciso observar que no es sino hasta el 13 de marzo de 1945 que se otorga a la “mujer letrada “ el derecho optativo al sufragio, lo mismo que se le reconoce la ciudadanía a la mujer preparada para ejercerla.

La calidad de analfabeta constituyo durante muchísimos años un factor limitante para el ejercicio de derechos políticos. La ciudadanía exigía como requisito para su ejercicio el ser letrado.

En lo laboral se suprimió la diferencia entre casadas y solteras para los efectos de derechos derivados de lo mismo. Se protege de manera especial a la mujer y niños trabajadores, incluyendo el término “madre trabajadora”.

La pobreza: la mayor de las exclusiones:

Más de la mitad de la población guatemalteca (57%) es decir, 6 millones de habitantes del país vive en pobreza, de los cuales más de $\frac{1}{4}$ (27%) forma parte de las familias que viven en pobreza extrema. El porcentaje de pobres en el área rural corresponde a más del 75% de la población, mientras que en el área urbana a más del 28%.



<http://blog.discriminacion.es>

4 de cada 5 personas pobres viven en el área rural, 3 de ellas son indígenas.

En lo que corresponde a la extrema pobreza, casi el 40% de la población rural se encuentra en esta situación en comparación con el 7% del área urbana. La población indígena presenta más del doble de extrema pobreza (39%) que la no indígena (15%).

Exclusión laboral:

La totalidad de personas en posibilidad de trabajar, se conoce como la Población Económicamente Activa, que se suele representar con las iniciales en mayúscula PEA.

Se llama empleo formal al que tienen los trabajadores y trabajadoras que gozan de protección legal: cuentan con un contrato de trabajo donde están establecidas las obligaciones del patrón, están inscritos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por lo que tienen protección médica al momento de enfermarse o accidentarse, y reciben los beneficios salariales que como trabajadores les concede la ley (bono 14, aguinaldo, indemnización, etc). Este sector cubre el 27% de la población económicamente activa (PEA).

Se llama empleo informal a las actividades productivas realizadas por los trabajadores y trabajadoras que no están registradas legalmente y por lo tanto no

gozan de los beneficios y de la protección de quienes tienen un empleo formal. El 40% de la población económicamente activa (PEA) pertenece al sector informal.

Un tercer grupo lo conforman las personas que pertenecen al sector de subsistencia agrícola que lo constituye la población que al cultivar pequeñas extensiones de tierra obtiene solo los ingresos mínimos para sobrevivir.

Estrategias para una sociedad incluyente:

¿Será posible una Guatemala sin exclusiones para el año 2020? ¿Seremos capaces de disminuir los niveles de pobreza actualmente existentes? Para el 2020 ¿podría achicarse la brecha entre los que obtienen mayores ingresos y aquellos que se hallan por debajo de la línea de pobreza? ¿Seremos capaces de terminar con la discriminación y la desigualdad social de las mujeres? En el 2020 ¿los indígenas



<http://blog.discriminacion.es>

gozaran de las mismas oportunidades que los no indígenas? ¿Los guatemaltecos y guatemaltecas que viven en las áreas rurales gozaran de iguales oportunidades que los que viven en el área urbana?

¿Habremos logrado en el 2020 la igualdad que garantiza la ley para todos los hombres y mujeres de Guatemala? ¿Todos los niños y niñas de Guatemala tendrán oportunidad real de cursar los nueve grados de la Educación General Básica?

Estas preguntas, al mismo tiempo que ponen de manifiesto la enormidad de las exclusiones de Guatemala, son el punto de partida para soñar en la Guatemala sin exclusiones que queremos.

Guatemala sale de la larga etapa de dictadores y de las tres décadas de enfrentamiento armado con un Estado débil. El Estado se delinea con la

Constitución, Los Acuerdos de Paz, El Pacto Fiscal y el sentido común de un Estado moderno.

La construcción de ese Estado moderno depende de la voluntad política de las ciudadanas y ciudadanos, expresada por intermedio de los partidos políticos, de las organizaciones sociales y del respaldo de la opinión pública. Pero debe tomarse en cuenta que el Estado es también el reflejo de su sociedad. Por ello es indispensable que la sociedad cambie y se modernice en sus dimensiones económicas, culturales y jurídicas; en suma en las relaciones interpersonales.

UNIDAD III

RACISMO

RACISMO

Se entiende como **racismo** la defensa del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otros, así como designa la doctrina antropológica o la ideología política basada en este sentimiento.

El primer artículo de la convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1965) define al racismo como: Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.



<http://blog.racismo.es>

Existen autores que proponen distinguir entre el racismo en sentido amplio del racismo en sentido restringido.

En el primer caso se trataría de una actitud etnocéntrica o “sociocéntrica” que separa el grupo propio del ajeno, y que considera que ambos están constituidos por esencias hereditarias e inmutables que hacen de los otros, de los ajenos, seres inadmisibles y amenazadores.

Esta concepción de los demás conduciría a su segregación, discriminación, expulsión o exterminio y podría apoyarse en ideas científicas, religiosas o en meras leyendas o sentimientos tradicionales. Afirma también la superioridad intelectual y moral de unas razas sobre otras, superioridad que se mantiene con la pureza racial y se arruina con el mestizaje.

Este tipo de racismo, cuyo modelo es el nazi y el racismo occidental en general, conduce a defender el derecho natural de las razas “superiores” a imponerse sobre

las “inferiores”.⁵ En cambio, el racismo en sentido restringido sería “una doctrina *científica* que afirma la determinación biológica hereditaria de las capacidades intelectuales y morales del individuo, y la división de los grupos humanos en razas, diferenciadas por caracteres físicos asociados a los intelectuales y morales, hereditarios e inmutables”.

Otorgar o retener derechos o privilegios basándose en la raza o rehusar asociarse con personas por su raza se conoce como discriminación racial.

Las actitudes, valores y sistemas racistas establecen, abierta o veladamente, un orden jerárquico entre los grupos étnicos o raciales, utilizado para justificar los privilegios o ventajas de las que goza el grupo dominante.

Historia del racismo

Racismo en América Latina

De acuerdo con María Dolores París Pombo, en su artículo titulado 'Estudios sobre el racismo en América Latina',¹⁷ publicado a través del Departamento de Relaciones Sociales, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se pueden distinguir dos tipos de ideología racista en América Latina, los cuales tienen orígenes históricos distintos:



<http://blog.racismo.es>

1. Por un lado se puede hablar de un racismo que se origina tras la migración forzada a América Latina de poblaciones africanas y en la esclavitud y,
2. La cual se basa en una ideología neocolonial elaborada en torno a la imagen del indio.

Esclavitud

Don Miguel Hidalgo y Costilla, padre de la patria mexicana, decretó el 6 de diciembre de 1810, en la ciudad de Guadalajara, la abolición de la esclavitud.

En España no se abolió totalmente la esclavitud hasta el 7 de octubre de 1886. Si bien en el territorio peninsular se abolió en 1838, persistió y se toleró legalmente en las colonias amparadas por la presión de las “Ligas Nacionales” que la defendían con argumentos patrióticos, hasta la creación de la figura transitoria del patronato y su definitiva abolición en 1886.

La esclavitud se prohíbe en Estados Unidos de América en 1864 luego de la Guerra de Secesión mediante la Decimotercera Enmienda.

Segregación racial

La segregación o separación racial es la separación de espacios, servicios y leyes para las personas de acuerdo a su ascendencia. Fue practicada en muchos lugares del planeta hasta mediados del siglo XX.



<http://blog.racismo.es>

En 1868 que se derogaron las leyes segregacionistas que limitaban los derechos civiles de los afrocubanos bajo las antiguas “Leyes de Indias”, hasta entonces el código legal vigente en Cuba, con la abolición de los Estatutos de limpieza de sangre.

En Estados Unidos de América se prohíbe en 1964 la aplicación desigual de los requisitos de registro de votantes y la segregación racial en las escuelas, en el lugar de trabajo e instalaciones que sirvan al público en general (“lugares públicos”) y en 1965 la Ley de derecho de voto.

La conquista japonesa de Corea. La Australia Blanca. Sacco y Vanzetti y el racismo contra los inmigrantes en Estados Unidos. El nazismo y el Holocausto.

El genocidio armenio. La segregación racial en Estados Unidos y Gran Bretaña y las luchas por los derechos civiles. Rodhesia. El apartheid sudafricano. Guerras en la ex Yugoslavia. El genocidio de Ruanda.

Convenios internacionales contra el racismo

Es gracias al avance de las diferentes ciencias y al retroceso progresivo del oscurantismo social, moral y religioso, que desde el último cuarto del Siglo XX, existe un estigma social asociado con los que se describen a sí mismos como racistas.

Las causas son varias, incluido el progreso social y tecnológico, pero principalmente la atención generada por los crímenes cometidos por británicos y españoles contra los habitantes de las Antillas y las Américas, el comercio de las naciones europeas con esclavos africanos, norteamericanos contra las naciones amerindias del continente, los turcos con el exterminio de los armenios, o con Alemania nazi contra judíos, gitanos y otros, y el horror causado por el Japón imperial en Corea, China y otros lugares, y los avances en las conquistas sociopolíticas de los afroamericanos en EE.UU.

Así que la identificación de un grupo o persona como racista tiene una carga de valor sumamente negativa.

El último país en declararse oficialmente racista ha sido Sudáfrica que en 1990 modificó su sistema de apartheid por presiones internas y externas.

Racismo cultural

Racismo en los círculos intelectuales colonialistas

En 1899 apareció el poema La carga del Hombre Blanco del escritor indio-inglés Rudyard Kipling, quien recibiera el premio Nobel ocho años después, en donde convoca al “Hombre Blanco” a conquistar y asumir el gobierno del mundo, como un servicio a las personas “no blancas”, aun sabiendo que ello traería “el odio de aquellos que custodiáis”.

En 1911 la 14ª edición de la Enciclopedia Británica adoptó la ideología racista al sostener que “el Negro es intelectualmente inferior al caucásico”.

Ya en la década de 1930, apareció en Francia la popular tira cómica Las aventuras de Tintín, de Hergé, portadora del pensamiento racista que había encarnado en el pensamiento occidental, especialmente notable en historias como Tintín en el Congo (1930-1931) o La oreja rota (1935).

Otras formas de racismo

Racismo oculto



EMER DE CHICACILLA — Fotografía de A. G. Valdebenito
<http://blog.racismo.es>

El racismo oculto es una forma de racismo no explícita que busca la extensión y legitimación del racismo. Entre las variantes más comunes de racismo oculto se encuentran las pseudociencias sociales y médicas mencionadas arriba, la argumentación política en contra de determinados grupos humanos bajo pretextos culturales o étnicos y la manipulación de datos estadísticos con el fin de inferir indirectamente la inferioridad de unos grupos humanos sobre otros.

Cabe mencionar al respecto que una de las formas más ominosas de racismo oculto es la relación post-facto y no causa-efecto entre pertenecer a una “raza” o “etnia” determinada y la pertenencia a una clase social.

La clasificación de las personas como perteneciente a una u otra raza ha sido ampliamente usada y aún lo es para mantener a grupos humanos en situación de sometimiento, a condiciones de vida de opresión, ignorancia y dependencia, y acusar a estos grupos de ser inferiores cuando solo son víctimas y no causas del problema.

Así mismo esta clasificación se usó y se utiliza para mantener la posición de mayor poder de otros grupos dentro de la escala social, estableciéndose un círculo vicioso de retroalimentación entre estatus socioeconómico y pertenecía a ciertas “razas”.

Mecanismo se alimenta a sí mismo y se tiende a perpetuar ad infinitum hasta que sobrevengan cambios inevitables en la sociedad.

El racismo en Guatemala

se define como las actitudes racistas que han ocurrido en Guatemala principalmente contra los grupos indígenas que, a pesar de ser mayoritarios en ese país

centroamericano, han quedado al margen de los avances culturales y económicos por las políticas de los gobiernos.

Durante la época prehispánica existían etnias indígenas que consideraban a otras como inferiores, y luego de la conquista española se desarrolló una discriminación hacia el indígena guatemalteco, que empezó a ser llamado «indio»; no solamente los indígenas eran discriminados, sino también lo eran los mestizos por tener sangre indígena o africana, y los mismos criollos, a quienes las autoridades españolas consideraban superiores a las demás razas que poblaban el área, pero inferiores a los peninsulares por el hecho de haber nacido en el Nuevo Mundo.

Por supuesto, tanto criollos como mestizos discriminaban a los indígenas, quienes quedaron relegados a encomiendas y doctrinas con escaso acceso a la educación.

El racismo continúa presente en Guatemala; en el lenguaje coloquial guatemalteco se utilizan los términos «indio» y «negro» como despectivos para referirse a la inferioridad de las razas indígena y garífuna.

Racismo contra los pueblos indígenas

Moderno Centro Comercial «Paseo de Cayalá», zona 16 de la Ciudad de Guatemala. Mercado cantonal indígena en Sololá.



<http://blog.racismo.es>

En Guatemala, el racista criollo y mestizo discrimina a la persona que tenga ojos achinados, nariz aguileña, pómulos salientes, pelo lacio, estatura pequeña, etc., que son rasgos asociados o definidos como pertenecientes al indígena; un ladino - mestizo guatemalteco- también es discriminado por estas razones, y tienda a esconder estos rasgos y a sentirse mal por tenerlos.

Mestizo es un caso particular, porque ocupa un lugar intermedio en la escala de racismo y por lo mismo es víctima de los criollos y victimario de los indígenas y garífunas.

En Guatemala existe una versión de segregación: los grupos indígenas han quedado confinados al altiplano y a tierras poco aptas para la agricultura; por su

parte, en la misma región ladinos han tenido las mejores tierras y residen en el centro de los casos municipales y departamentales.

En el siglo xxi, a pesar de que el Estado ha tratado de cambiar su relación con los indígenas y la mujer indígena Rigoberta Menchú fue galardonada con el Premio Nóbel de la Paz en 1992, todavía se valora positivamente la piel blanca y se desacredita o considera de menor valor a la piel cobriza o morena.⁷ Igualmente, se acepta como normal que las personas morenas esté subordinadas ante los blancos o rubios, pero no a la inversa.

En lo que respecta a la cultura, se considera normal que lo indígena esté subordinado y desplazado ante lo occidental o mestizo, y los indígenas son vistos como cultura diferente o residual.⁹ . Es normal que el indio permanezca en su lugar: debajo y detrás del ladino.

En el caso de la mujer indígena, para que ésta tenga aceptación y progreso social, y para evitar acoso sexual rutinario, está obligada a vestirse con prendas occidentales.

Finalmente, es necesario indicar que no todos los miembros de la élite guatemalteca son racistas;¹² hay empresas y corporaciones industriales que están apoyando la formación de profesionales indígena e invirtiendo en operaciones de rescate de componentes de identidad nacional pluralista.

Evidencias históricas del racismo

El racismo hacia la población indígena y campesina ha quedado evidenciado en los pasajes de la historia independiente de Guatemala; el racismo criollo y ladino es de origen español y se ha perpetuado y reproducido desde el estado utiliza las diferencias biológicas y culturales para discriminar y segregar a los indígenas, quienes históricamente han sido considerados como seres inferiores o ciudadanos de segunda clase.

Históricamente, la población indígena en Guatemala ha tenido las siguientes características:

- El mayor índice de analfabetismo entre la población del país.
- Dispone de menos escuelas y maestros.
- Muy pocos indígenas egresan de las universidades.
- Hay muy pocos centros de salud y médicos a su disposición.
- Menos educación en su propio idioma maya.

- Mayor porcentaje de extrema pobreza.
- Menos participación y representación en los organismos del Estado.¹⁵

Los indígenas también han sido segregados, ya que históricamente han sido recluidos en doctrinas, fincas, cuarteles militares, aldeas y caseríos, barrios periféricos de las ciudades y en los mercados cantonales; al mismo tiempo, los indígenas tienen vedado el ingreso a ciertas instituciones educativas privadas, cámaras empresariales, niveles superiores del gobierno y centros de recreo y diversión exclusivos para ladinos.

Actualmente la mayoría de indígenas tienen acceso a una formación educativa superior, que permite el desarrollo personal dándole un realce a las étnias guatemaltecas, de esta manera se está erradicando la mentalidad de inferioridad de los pueblos indígenas hacia los ladinos, fortaleciendo la unión de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Artazcoz, Lucía. "Gaceta Sanitaria." *Las desigualdades de género en salud en la agenda de salud pública*. scielo.isciii.es, mayo 2004. Web. 22 Apr 2010.
- Silava, M.C., (2010). Desigualdad y Exclusión Social: De Breve Revisitación a una Síntesis Proteórica. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 9, núm. 1, 2010, pp. 111-136
- López-Aranguren, E. (2005). Problemas Sociales: Desigualdad, pobreza, exclusión social. Madrid, España. Editorial Biblioteca Nueva.
- Josep A. Rodríguez y Jesús M. de Miguel. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº56, año 1991, página 346.
- Caballero Jurado, Carlos. «El racismo. Génesis y desarrollo de una ideología de la Modernidad.». ARBIL, Anotaciones de Pensamiento y Critica (22).
- Marín Gonzáles, José. Las "razas" biogenéticamente, no existen, pero el racismo sí, como ideología. Revista Diálogo Educativo, Curitiba, v. 4, n.9, p.107-113, maio/ago. 2003
- Taracena Arriola, Arturo. «Guatemala: del mestizaje a la ladinización». LLILAS Visiting Resource Professors Papers, University of Texas, 2002. Consultado el 6 de mayo de 2008.

- Mallo, Silvia C. (2001). «Mujeres esclavas en América a fines del siglo XVIII. Una aproximación historiográfica». *El negro en la Argentina: presencia y negación*. Buenos Aires: Ediciones América Latina.
- "ENclave de Ciudadanas por Getxo." *Desigualdad de género en los desastres naturales*. enclavedeciudadanasporgetxo.blogspot.com, 11 de abril de 2010. Web. 22 Apr 2010
- Vicenç Navarro (27 de marzo de 2014). «La mayor (y más silenciada) causa del crecimiento de las desigualdades». Consultado el 27 de marzo de 2014.
- Rousseau, J., (2002). *Origen de la Desigualdad entre los hombres*
- Wilkinson & K. Pickett (2010): *Desigualdad: Un análisis de la (in)felicidad colectiva*, pp. 38-39 R.
 Wilkinson & K. Pickett, pp. 95-124
 R. Wilkinson & K. Pickett, pp. 125-140
 R. Wilkinson & K. Pickett, pp. 141-152
- Greibe, A. (2011). *Oportunidades educativas y desigualdad: percepciones respecto a la incidencia de la educación en la estructura social*. Redalyc. Recuperado el 16 de octubre de 2011
- Sapelli, C. (2011). *A Cohort Analysis of the Income Distribution in Chile*. Recuperado el 2 de noviembre de 2012
- Hunt, E. & Colander, D. (2006). *Introducción a las Ciencias Sociales*

- Mosse, George L.M (1991). Die Geschichte des Rassismus in Europa. Frankfurt am Main. ISBN 978-0-316-83112-3.
- Cisneros, Isidro (2004). *Formas modernas de la intolerancia*. océano. p. 52.
- Max Sebastián Hering Torres. «"Limpieza de sangre" ¿Racismo en la Edad Moderna?». *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Vol. 4, No. 9 (2003). Consultado el 6 de mayo de 2008.
- Flores Galindo, Alberto (1986). *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*. La Habana: Casa de las Américas. ISBN.

VIRTUAL

<http://blog.educastur.es/correlavoz/desigualdad/> Mora Fernández, Monserrat. (n.d.). *Blog.educastur.es*. Retrieved from *Isabonimoron.blogspot.com*. (22, 03 2009).

<http://www.pobrezamundial.com/discriminacion-femenina/Www.pobrezamundial.com>. (27, 02 2010). Retrieved from

http://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/g_sexo.htm. Muñoz , FirsAzucenat. "Grupo de Trabajo." *nodo50.org*. 16 Apr 2010, 12/26/01. Web. 21 Apr 2010.

<http://enclavedeciudadanasporgetxo.blogspot.com/2010/04/desigualdad-de-genero-en-los-desastres.html>.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12218869002> Greibe, A. (2011). Oportunidades educativas y desigualdad: percepciones respecto a la incidencia de la educación en la estructura social. *Redalyc*. Recuperado el 16 de octubre de 2011.

<http://isabonimoron.blogspot.com/2009/03/genero-se-refiere-los-roles-derechos-y.html>
Isabonimoron.blogspot.com. (22, 03 2009). Retrieved from

Max Sebastián Hering Torres. «"Limpieza de sangre" ¿Racismo en la Edad Moderna?». Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna, Vol. 4, No. 9 (2003). Consultado el 6 de mayo de 2008.

http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1876647

CAPITULO

IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

1. EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La evaluación del diagnóstico se realizó a través de una lista de cotejo, utilizando diversos instrumentos que cumplieron con las expectativas establecidas dentro del cronograma de actividades. El proceso de evaluación fue constante, pues gracias a ello se pudieron constatar los objetivos trazados.

El proceso del diagnóstico se obtuvo de acuerdo a los instrumentos que sirvieron como base para diagnosticar el problema que es carencia de material didáctico que hable sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo, dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de aldea El Sitio, Catarina, San Marcos, que servirá para fomentar habilidades para la vida a través de métodos participativos en temas de Igualdad y la importancia de practicarla en la vida cotidiana, la discriminación y racismo, que permitan con mayor capacidad desenvolverse en cualquier ámbito respetando el contexto social de cada individuo, creando un ambiente de armonía dentro de las comunidades en el que se desenvuelvan.

2. Evaluación del Perfil del proyecto

Se elaboró una lista de cotejo con la cual se determinó que los objetivos propuestos, están debidamente planteados, las metas que se pretenden alcanzar son concretas, son acorde al proyecto, el presupuesto, las actividades y los recursos previstos, están determinados favorablemente para la realización del proyecto.

3. Evaluación de la Ejecución del proyecto

Se realizó mediante una lista de cotejo, ejecutando cada una de las actividades planificadas, en base a los objetivos proyectados, dando como resultado el cumplimiento planeada de lo proyectado.

4. Evaluación General y Final del Proyecto.

La planificación de cada una de las etapas y la evaluación del trabajo desarrollado permitió que el proyecto promoviera el conocimiento básico sobre la igualdad, especialmente desechando toda acción de discriminación y racismo. Basados en los resultados obtenidos de la evaluación de cada una de las fases, el trabajo realizado permitió que el proyecto Guía sobre desigualdad de género, discriminación y racismo, tuviera buenos resultados, en cuanto a la formación y fomentación del buen trato hacia nuestros semejantes, en el educando, y con ello promover el desarrollo integral de nuestra sociedad.

CONCLUSIONES

1. Se elaboró una guía sobre Desigualdad de género, discriminación y racismo, entregando la cantidad de cuarenta ejemplares, uno para cada estudiante.
2. Se logró la aceptación de la guía de aprendizaje previo a las observaciones realizadas por el director del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
3. A través de la socialización se logró la participación de los docentes del centro educativo y con ello la sostenibilidad del proyecto pedagógico.

RECOMENDACIONES

1. Implementar la guía de aprendizaje en el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con el fin de crear responsabilidad en los educandos sobre cómo vivir cada día en medio de su contexto social.
2. Que la aplicación de estos proyectos sean ejecutados conforme a los acuerdos establecidos en el plan de sostenibilidad.
3. Que se utilicen las guías de aprendizaje para que los alumnos y alumnas relacionen sus conocimientos previos y conocimientos adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación Adivima. Monografía de Rabinal. Rabinal, Baja Verapaz. Edición Única. 2002.
2. Academia de Lenguas Mayas Toponimias Maya Achí. Guatemala, C.A. Edición Única. 2001.
3. 3. Diccionario Municipal de Guatemala. Guatemala. 2002.
4. EORM, Proyecto Educativo Institucional. Única Edición. Caserío Palimonix, Rabinal, B.V.
5. GARCÍA, Edwing (et.al). Propedéutica para el ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, Universidad de San de Carlos de Guatemala. 11ava. Edición. 2009.
6. HERNÁNDEZ Gómez, J. E. Rabinal de mis Recuerdos, Historias y Anécdotas. Rabinal, Baja Verapaz. 1991.
7. Instituto Nacional de Estadísticas. Censos Nacionales XI de Poblacional y VI de habitación (INE) G. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. Guatemala: 2002.
8. Concejo de Desarrollo Municipal. Plan de Desarrollo Municipal. SEGEPLAN. Rabinal, Baja Verapaz 2010.
9. Museo Comunitario, CD Interactivo Conociendo mi Municipio. 2da. Edición. Rabinal, B.V.
10. YOC, Amelia, (et.al) Importancia de las citas Textuales y la Bibliografía en la Investigación Universitaria: Sistema Clásico Francés, Lancaster, APA y Harvard. Guatemala, C.A. Dirección General de Investigación, Unidad de Publicaciones. 2008

APÉNDICE

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación:

Instituto Nacional de Educación Diversificada de Aldea El Sitio, Catarina San Marcos.

2. Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre Desigualdad de género, discriminación y racismo, dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

3. Justificación

El presente plan se realiza con el objetivo de que el proyecto ejecutado pueda ser aprovechado para impartir nuevos conocimientos por medio de la Guía de aprendizaje sobre Desigualdad de género, discriminación y racismo, dirigida a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea el Sitio, del municipio de Catarina, San Marcos.

4. Objetivos

- * Contribuir en la adquisición de conocimientos, capacitando a jóvenes de Nivel diversificado de aldea el Sitio, Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
- * Concientizar a los estudiantes en la importancia de respetar las etnias y sexos, y poder de esta manera brindar un trato justo a nuestros semejantes.
- * Brindar un documento de apoyo al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- * La presenta Guía se resalta la importancia de la desigualdad de género, discriminación y racismo, con lo que se pretende desarrollar competencias en los estudiantes, tales como la habilidad de analizar y la capacidad para reflexionar sobre los temas aquí contenidos.

5. Organización:

La sostenibilidad de proyecto ejecutado se garantiza a través de la concientización a:

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea el Sitio, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

Padres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

6. Recursos

Humanos

- Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del Municipio de Catarina, San Marcos.
- Docentes del Instituto de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del Municipio de Catarina, San Marcos.
- Padres y madres de familia de los estudiantes del Instituto de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del Municipio de Catarina, San Marcos.

Actividades

- Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas con la desigualdad de género, discriminación y racismo.
- Visita del proyectista para verificar y evaluar los conocimientos adquiridos.

Evaluación

- Se realizara una supervisión constante del buen uso y cuidado del proyecto ejecutado, a través de la técnica de Observación.

Evaluación Elaboración del Diagnóstico Institucional

Nombre de la Epesista: Ana Raquel Mendoza De León
Asesor: Lic. Milton Constantino Girón Montiel
Sede: Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, S.M.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
Institución	Se solicita una institución recomendada.	X	
Diagnóstico	Se diagnosticó en el tiempo estipulado.	X	
Instrumentos de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución.	X	
Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en Forma aceptable el diagnóstico.	X	
Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del Diagnóstico está bien definido.	X	
Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades Programadas.	X	
Efectividad del Proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social.	X	
Apoyo institucional	La institución facilitó la información veraz.		X
Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir.	X	
Comunicación	Es eficiente la relación con las autoridades e instituciones.		
Total		90%	10%

bservaciones _____

Evaluación perfil del proyecto

Nombre de la Epesista: Ana Raquel Mendoza De León
Asesor: Lic. Milton Constantino Girón Montiel
Sede: Instituto Nacional de Educación Diversificada, Aldea El Sitio, Catarina, S.M.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
Planificación y organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron.	X	
Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico.	X	
Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso.	X	
Priorización del proyecto	Selección del más indicado para dar solución al problema.	X	
Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo.	X	
Socialización	Se dio a conocer a los estudiantes, docentes y padres de familia.	X	
Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos.	X	
Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo.	X	
Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades.	X	
Beneficios del proyecto	Responde a la problemática.	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre de la Epesista: Ana Raquel Mendoza De León
Asesor: Lic. Milton Constantino Girón Montiel
Sede: Instituto Nacional de Educación Diversificada, aldea El Sitio, Catarina, S.M.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
Priorización del proyecto	Se seleccionó el proyecto de acuerdo a los resultados del diagnóstico.	X	
Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas.	X	
Apoyo institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación.	X	
Participación Comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios.	X	
Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto.	X	
Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema.	X	
Mano obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto.	X	
Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados.	X	
Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado.	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre de la Epesista: Ana Raquel Mendoza De León
Asesor: Lic. Milton Constantino Girón Montiel
Sede: Instituto Nacional de Educación Diversificada, aldea El Sitio, Catarina, S.M.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Información recopilada	X			
Obtención de carencias	X			
Selección del problema	X			
Perfil del proyecto	X			
Alcances de los objetivos y metas	X			
Evaluaciones adaptables al proceso	X			
Cronograma ejecutado según las fechas establecidas		X		
Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
Informe presentable para ser revisado	X			
Total	90%	10%	0%	0%

Observaciones _____

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACION

INSTITUCIÓN

Instituto Nacional de Educación Diversificada, aldea el Sitio, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos

UBICACIÓN

Aldea El Sitio.

PROYECTO

Guía de aprendizaje sobre Desigualdad de género, discriminación y racismo, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

PROYECTISTA

ANA RAQUEL MENDOZA DE LEON

CARNE: 201217461

II. JUSTIFICACIÓN

La etapa del diagnóstico le permite a la Epesista conocer a la institución en la que se realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución que contribuirá al mejoramiento del problema de mayor impacto.

III. DESCRIPCIÓN

Se refiere a realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesario para la realización del proyecto.

IV. TITULO

Diagnóstico del instituto Nacional de Educación Diversificada, aldea El Sitio, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES

- Identificar los problemas que afectan a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

ESPECIFICOS:

- Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la Supervisión Educativa y Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.
- Identificar la estructura Organizacional de la Institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

- Identificación de la Institución beneficiada.
- Presentación de la Solicitud de autorización de proyecto.
- Aplicación de Técnicas y métodos de Investigación.
- Análisis de Información.
- Organización de la información obtenida para el diagnóstico.
- Presentación del diagnóstico (asesor).

VII. METODOLOGÍA

TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

- Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

TECNICAS

- Observación.
- Entrevista.
- Investigación documental y de campo.

INSTRUMENTOS

- Listas de Cotejo
- Libretas de notas
- Agendas
- Cuestionarios
- Cámara fotográfica

VIII. RECURSOS

HUMANOS

- Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada aldea El Sitio, del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
- Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
- Epesista.
- Asesor.

MATERIALES

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Tinta de impresora
- Impresora
- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	marzo				abril				mayo				junio				julio				agosto				septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista	■	■	■																									
2. Solicitud de apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.	Epesista			■	■																								
3. Realización diagnóstico.	Epesista			■	■	■																							
4. Redacción y aplicación de Encuestas	Epesista						■	■																					
5. Análisis de información	Epesista									■																			
6. Redactar diagnostico general	Epesista / Asesor									■	■	■	■																
7. Presentar información (asesor)	Epesista													■															

X. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades educativas de aldea El Sitio, Catarina, departamento de San Marcos.

SI X

NO

2. Se recopiló información necesaria en las técnicas estipuladas

SI X

NO

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos al momento de las entrevistas y encuestas

SI X

NO

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información

SI X

NO

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI X

NO

PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



1. Datos Generales

1.1 Institución

Instituto Nacional de Educación Diversificada

1.2 Lugar

Aldea El Sitio, Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

1.3 Dirección

Aldea El Sitio

2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado

3. Objetivo General

- Identificar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa del Instituto.

4. Objetivos específicos.

- Reconocer la organización de la Institución beneficiada.
- Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Selección del problema más relevante
- Elaboración del informe final.

6. Recursos

Humanos

- Personal administrativo.
- Personal docente.
- Alumnado.
- Epesista y asesor.

Materiales

- Hojas de papel bond.
- Cuaderno de notas.
- Computadora.
- Tinta de impresora.
- Impresora.
- Lapiceros.
- Engrapadora.
- Perforador.
- Cámara fotográfica.

7. Cronograma de la ejecución de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisad

No	ACTIVIDADES	marzo/ abril				mayo/ junio				julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico	■	■	■	■	■																							
2	Perfil del proyecto						■	■	■	■	■	■	■																
3	Ejecución del proyecto													■	■	■	■	■	■	■	■								
4	Entrega del proyecto																		■	■	■	■	■						
5	Elaboración del informe final																					■	■	■	■	■			

Guía de Análisis Contextual e Institucional
Diagnóstico de la Municipalidad de Catarina, San Marcos

I. Sector Comunidad

AREA	INDICADOR
1. Geográfica	<p>1.1 Localización: El municipio de Catarina del departamento de San Marcos se encuentra situado en la parte oeste del departamento de San Marcos en la región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud 14° 54'30" y en la longitud 92° 03'45". Limita al norte y al oeste con el municipio de Malacatán; al sur con el municipio de Ayutla; al este con el municipio de El Rodeo.</p> <p>1.2 Superficie: Cuenta con una extensión territorial de 204 Km. Cuadrados. Se encuentra a una altura de 390 mts. Sobre el nivel del mar. Actualmente cuenta con: 83,460 habitantes, el 65% de ellos son alfabetos.</p> <p>1.3 Clima El clima del municipio de Catarina por lo general, es cálido.</p> <p>1.4 Suelo: El suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de especies vegetales.</p> <p>1.5 Principales accidentes Entre sus principales accidentes geográficos están: Cabúz, Magdalena, Gramal, Poza Oscura, Xulá,</p> <p>1.6 Recursos Naturales Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. Se cuenta con plantas ornamentales, medicinales e industriales. Fauna: por las características montañosas y por su clima cálido existe diversidad de animales salvajes, domésticos, aves de distintas especies.</p>

<p>2. Histórica</p>	<p>2.1 Primeros pobladores</p> <p>En el área histórica en las investigaciones realizadas no se encontraron nombres de los fundadores y entre los primeros pobladores aparece el Sr. Cabeza de Vaca originario de México. El croquis del municipio de Catarina tiene la forma de un perro Danés y en los sucesos históricos Catarina, inicialmente fue un asentamiento indígena.</p> <p>El 16 de diciembre de 1886 se suprimió la municipalidad indígena y se dio participación a la cultura ladina en la integración del Concejo municipal conformado por: un Alcalde, un Regidor y un Síndico. En 1952 tomó la categoría de Ciudad en virtud de su crecimiento poblacional.</p> <p>2.2 Sucesos culturales: Las procesiones de semana Santa, la feria patronal, Día de los difuntos, día de la cruz.</p> <p>2.3 Personalidades presentes:</p> <p>2.4 Se puede mencionar a los líderes de comunidades, pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las diversas religiones, así también como a personas encargadas de las asociaciones o grupos de apoyo etc.</p> <p>2.5 Personalidades pasadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prof. Carlos Girón. - Prof. Jorge Valdez - Pastor: Obdulio Barrios - Profa. Rosa Turnil <p>2.6 Fiesta titular:</p> <p>La feria titular del municipio se celebra del 18 al 26 de Agosto y se conmemora a: la Virgen de Santa Catarina de Alejandría, patrona del lugar.</p> <p>2.7 Lugares de orgullo local: Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, La calzada principal, Balnearios.</p>
----------------------------	---

<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Noé Gonzales y Concejo</p> <p>3.2 Organización Administrativa:</p> <p>La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas</p> <p>Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: ENERGUATE, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Delegación del TSE y Coordinaciones Técnicas.</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas.</p> <p>Son las Instituciones que son Autofinanciables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo. • Cooperativa “RL” • Casa Hogar, • Correos, • Colegios privados • Farmacias • Tiendas • Ferreterías • Restaurantes
---------------------------	--

<p>4. Social</p>	<p>4.1 Los habitantes se dedican a las actividades económicas y las que se practican son las siguientes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, doméstica, profesionales, etc.</p> <p>4.2 En la producción. distribución y productos están Los cultivos propios: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.</p> <p>4.3 Instituciones Educativas: Escuela Oficial Urbana Mixta “Sofía L. Vda. De Barrios”. Escuela Oficial Urbana Mixta 1º. De Mayo. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica. Instituto Nacional de Educación Diversificado en la Carrera de Bachillerato con orientación en Turismo, Computación y Agroforestal. Academias de Corte y Confección MARICLEMENCIA. Academia de Corte y Confección ERYMAR. Academia de Cultora de Belleza Evelyn. Academia de Belleza Olga.</p> <p>4.4 Agencias Bancarias</p> <p>4.5 Viviendas (tipos) Block. madera lámina Teja Terraza</p> <p>4.6 Centros de Recreación: Piscinas “Ojo de Agua” Piscinas “El Pedregal” Estadio Deportivo “Sacramento de León” Canchas Multideportivas</p> <p>4.7 Transporte: Humano Animales Mecánico: urbano y extraurbano</p>
-------------------------	---

	<p>4.8 Comunicación: Correros y telégrafos Entre las vías de comunicación Catarina cuenta con: La Carretera Interamericana, que une a Guatemala con México, carretera asfaltada de la cabecera municipal a la departamental. Caminos de terracería que comunica a las diferentes comunidades del municipio. Vía telefónica: a través de teléfonos públicos, comunitarios, privados, fax, correo electrónico.</p> <p>4.9 Grupos Religiosos: Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo.</p> <p>Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano.</p>
--	--

DETECCION DE PROBLEMAS

I SECTOR COMUNIDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy poca información sobre los personajes fundadores o primeros pobladores del municipio. 2. Falta de práctica de valores , especialmente solidaridad y respeto a los derechos infantiles. 3. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Catarina. 4. Falta de Centros de Recreación. 5. Mal estado de las vías de acceso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libros de información en mal estado. 2. Desinterés por adquirir conocimiento sobre los valores y los derechos de los niños 3. Falta de información. 4. Falta de recursos financieros. 5. Falta de mantenimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Catarina. 2. Concientización de la importancia de la Práctica de valores. 3. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Catarina. 4. Gestionar a Instituciones privadas y públicas los recursos financieros. 5. Gestionar a la Municipalidad.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
I. SECTOR COMUNIDAD**

PROBLEMAS No.	Falta de conocimiento de los primeros pobladores.		Falta de conocimientos sobre La Desigualdad de género, discriminación y racismo.		Desconocimiento o sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Catarina.		Falta de Centros de Recreación.		Mal estado de las vías de acceso.	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X	X			X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X	X		X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
TOTAL	5	5	9	1	7	3	4	6	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. "Falta de conocimientos sobre La Desigualdad de género, discriminación y racismo.

II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADOR
1. Localización Geográfica	1.1 Ubicación: Aldea El Sitio, Catarina, San Marcos. 1.2 Vías de acceso: Carretera internacional, Medio de automóviles.
2. Localización Administrativa	2.1 Tipo de Institución: Oficial.
3. Edificio	3.1 Edificio: El área de la institución se encuentra trabajando en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta. 3.2 El estado de Conservación: las instalaciones se encuentran en regular estado. 3.3 Locales en servicio: 4 aulas, dos corredor cuatro servicios sanitarios, una bodega y una dirección.
4. Ambiente y equipamiento	4.1 El ambiente es agradable necesario para atender a los estudiantes pero con equipo de cómputo suficiente. 4.2 Salones Específicos: Cuenta con un salón de computación. 4.3 Oficinas: una oficina que funciona como dirección y una como bodega. 4.4 Servicios Sanitarios: se cuenta con tres servicios sanitarios para estudiantes y uno para personal docente.

DETECCION DE PROBLEMAS

II. SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de información sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo	Insuficiente fuentes Bibliográficas de información.	Implementar guías de aprendizaje sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.
2. Falta de remodelación de la infraestructura Del establecimiento.	Falta de presupuesto Económico.	Gestionar recursos para la remodelación de las Instalaciones.
3. Falta de escritorios para los alumnos.	Falta de presupuesto Económico.	Gestionar ante las autoridades educativas el recurso para cubrir este rubro.
4. Falta de docente para clases de computación.	Poco presupuesto Económico.	Gestionar la Implementación de un docente específico para dar clases de computación.

ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

I. SECTOR INSTITUCIÓN

CUADRO DE DESCRIPCIÓN

No. INDICADORES	Falta de información sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo..		Falta de remodelación de la infraestructura del Establecimiento.		Falta de escritorios para los alumnos.		Insuficiente equipo de Cómputo.	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X			X		X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
TOTAL	8	2	7	3	5	5	5	5
PRIORIDAD	1		2		3		5	

Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad
 1. Falta de información sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.

III. SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADOR
<p>1. Fuentes de Financiamiento</p>	<p>1.1. Presupuesto de la Nación: Todo es financiado por el Ministerio de Educación.</p> <p>1.2. Venta de Productos y Servicios: Educación Gratuita.</p> <p>1.3. Los servicios: Nivel diversificado.</p> <p>1.4. Donaciones: No reciben ninguna clase de donaciones la institución educativa.</p> <p>1.5. Costos: (Salarios) se invierte en el pago de honorarios del personal que labora dentro de ella.</p> <p>1.6. Materiales y Suministros: Los materiales y suministros se obtienen de parte del Ministerio de Educación.</p> <p>1.7. Reparaciones y Construcciones: las reparaciones siempre se efectúan y las construcciones son variadas.</p> <p>1.8. Mantenimiento: se realiza a cada cierto tiempo para el buen funcionamiento del instituto.</p> <p>1.9. Servicios Generales: se cuentan con los servicios básicos, para el mantenimiento de instituto.</p> <p>1.10. Disponibilidad de finanzas: se dispone únicamente del recurso financiero que da el MINEDUC.</p> <p>1.11. Auditoría Interna y Externa: internamente lo realiza el Director y externamente lo realizan algunas entidades educativas correspondientes.</p> <p>1.12. Manejo de Libros Contables: se manejan los libros siguientes: de inventario, caja, costos, de reporte.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

III. SECTOR FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insuficiente presupuesto de MINEDUC.	1. Falta de recursos financieros.	1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto al sector educativo.
2. Insuficiencia de materiales y suministros.	2. Falta de recursos financieros.	2. Gestionar ante las autoridades los fondos de compra de materiales y suministros necesarios.
3. Salarios bajos para los docentes.	3. Falta de recursos financieros.	3. Gestionar los fondos necesarios para cubrir los salarios.
4. Poca disponibilidad de fondos dentro de la institución.	4. Falta de recursos financieros	4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes
5. Poco material didáctico sobre Práctica de valores, solidaridad y respeto a los derechos del niño y de la niña	5. Falta de recursos financieros.	5. Gestión ante autoridades de la institución para el material necesario sobre las actividades que promuevan la práctica de valores

CUADRO DE ANALISIS VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

II. SECTOR FINANZAS

PROBLEMAS No. INDICADORES	Insuficiente presupuesto del Ministerio de Educación.		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios bajos para los docentes.		Poca disponibilidad de fondos dentro de la institución.		Poco material didáctico sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X	X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X	X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X	x	
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X		X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
TOTAL	5	5	7	3	5	5	4	6	8	2
PRIORIDAD	2		1		3		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 5 tiene prioridad: Poco material didáctico sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo.

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADOR
1. Personal Operativo	<p>1.1 Personal Operativo. No se cuenta con personal operativo.</p> <p>1.2 Total de Trabajadores: 8 por contrato 021 del MINEDUC.</p> <p>1.3 Antigüedad del Personal: no se da por la renovación de cada año de contratos.</p> <p>1.4 Tipos de trabajadores: son Profesionales.</p> <p>1.5 Asistencia de Personal: por medio del libro de asistencia: entrada y salida.</p> <p>1.6 Residencia del Personal: el director y dos docentes residen en el área urbana y el resto del personal reside en el área Rural.</p> <p>1.7 El horario en la institución es de: 13:00 a 18:00 horas Jornada única.</p>
2. Personal Administrativo	<p>2.1 Formado únicamente por: - El Director</p>
3. Usuarios	<p>3.1 Cantidad de usuarios: El promedio es de 32 diariamente.</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios: normal.</p> <p>3.3 Situación Socioeconómica: la mayor parte de la comunidad son de clase media.</p> <p>3.4 Personal de Servicio: no se cuenta con personal de servicio.</p>
4. Personal de servicio	<p>4.1 Total de laborantes: no hay personal de servicio en la institución.</p>

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de personal presupuestado.	1. Falta de presupuesto del Ministerio de Educación.	1. Gestionar ante autoridades correspondientes para el aumento de presupuesto.
2. Insuficiente capacitación al personal de la institución que hable de la desigualdad de género, discriminación y racismo.	2. Desinterés del personal para capacitarse.	2. Motivar al personal de la institución para estar actualizado.
3. Insuficiente personal operativo.	3. Falta de recursos financieros.	3. Gestionar ante autoridades para cubrir esta necesidad.
4. Insuficiente material didáctico para la institución.	4. Falta de recursos financieros	4. Gestionar la disponibilidad de fondos ante las autoridades.
5. Insuficiente personal de servicio.	5. Falta de recursos financieros.	5. Gestionar ante las autoridades los fondos económicos para cubrir esta necesidad.

CUADRO DE ANALISIS DE VIAVILIDAD Y FACTIBILIDAD

III. SECTOR RECURSOS HUMANOS

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de personal presupuesto.		Insuficiente capacitación al personal de la institución que hable de la desigualdad de género, discriminación y racismo.		Insuficiente personal operativo.		Insuficiente material didáctico para la institución.		Insuficiente personal de servicio.	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X	X			X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X			X	X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X	X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X		X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X		X			X	X			X
TOTAL	7	3	7	3	4	5	8	3	5	5
PRIORIDAD	2		3		5		1		4	

Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 4 tiene prioridad 1 Insuficiente material didáctico para la institución.

V. SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADOR
1. Plan de estudios y servicios	<p>1.1 Plan que atiende: Diario.</p> <p>1.2 Programas: Currículum Nacional Base Vigente (CNB).</p> <p>1.3 Actividades curriculares: Todas las que se plantean en el Currículum Nacional Base y en pocas ocasiones capacitación al personal docente.</p> <p>1.4 Acciones que realiza: Actividades para el aprendizaje-enseñanza.</p> <p>1.5 Procesos educativos: Todos los contemplados en el Currículum Nacional Base, en cada uno de los niveles.</p>
2. Material Didáctico	<p>2.1 Número de empleados que utilizan texto: Los dos docentes en su trabajo educacional.</p> <p>2.2 Tipos de textos que utiliza: Módulos del Ministerio de Educación y Textos elaborados de acuerdo al Currículum Nacional Base.</p> <p>2.3 Materia y material utilizados: Lapiceros, almohadillas, tinta para marcadores, marcadores, pizarrón y cuaderno de asistencia.</p> <p>2.4 Fuentes de la obtención de los materiales: A través del presupuesto que se elabora anualmente.</p>
3. Métodos, Técnicas y Procedimientos	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: las que contempla el Currículum Nacional Base.</p> <p>3.2 Tipo técnicas y procedimientos utilizados: participativos, individuales.</p>
4. Evaluación	<p>4.1 Controles de calidad educativa: a través de herramientas e instrumentos que permiten el progreso de los estudiantes.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

V. SECTOR CURRICULUM

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de Currículum Nacional Base para cada docente.	Insuficiente presupuesto.	Gestionar ante autoridad correspondiente para el trámite de obtención del CNB.
2. Falta de actividades que motiven a los estudiantes a participar.	Desinterés de docentes para realizar actividades.	Crear actividades en donde puedan participar los alumnos.
3. Falta de participación de los estudiantes en los proyectos a ejecutar.	Poca participación de los jóvenes estudiantes.	Crear actividades Productivas para los estudiantes.
4. Falta de material didáctico para el aprendizaje de los estudiantes que hablen sobre La desigualdad de género, discriminación y racismo.	Bajo recurso económico para la institución.	Contemplar en el plan de presupuesto anual.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
V. SECTOR CURRÍCULUM**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de Currículum Nacional Base para cada docente.		Falta de Actividades que motiven a los estudiantes a participar.		Falta de participación de los estudiantes en los proyectos a ejecutar.		Falta de material didáctico para el aprendizaje de los estudiantes.	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X		X			X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X			X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	8	2	7	3	7	3	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. La falta del Currículum Nacional Base para los docentes.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADOR
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: Corto plazo para realizar las actividades correspondientes.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Competencias, contenidos, indicadores de logro y actividades.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: En el proceso educativo, siguiendo lineamientos del Currículum Nacional Base.</p> <p>1.4 Bases de los planes (políticas, competencias u objetivos y actividades): Son de acuerdo a las exigencias del Currículum Nacional Base, principalmente las competencias.</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: Director. Docentes. Comité de apoyo de padres de familia. Alumnos.</p>
3. Coordinación	<p>3.1 A través del director: por medio de la comunicación verbal.</p> <p>3.2 Documentos: utilización poca de documentos escritos comunes.</p> <p>3.3 Reuniones: se realizan al inicio y final de año, periódicamente.</p>
4. Control	<p>4.1 Del personal de la institución: A través del libro de asistencia y observación en la jornada de trabajo.</p> <p>4.2 Del alumnado del que se le presta Servicio: a través del cuaderno de asistencia y observación en el transcurso de la jornada.</p>
5. Supervisión	<p>5.1 Dentro de la institución: diariamente a cargo del director de la institución.</p> <p>5.2 La institución propiamente dicha: la realiza el Supervisor Educativo periódicamente.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de Comunicación del personal de la institución.	Poco interés del director, para comunicar al personal.	Establecer un medio que facilite la comunicación.
2. Falta de asistencia de los jóvenes estudiantes.	No tomara asistencia de los jóvenes estudiantes.	Llevar un control adecuado del registro.
3. Falta de planificación a mediano plazo.	La planificación solo se basa a proyectos de mediano plazo.	Realizar una planificación para realizar proyectos a mediano plazo.
4. Falta de utilización de documentos varios en la Coordinación del instituto.	No llevar un registro de los documentos que se utilizan dentro del instituto.	Implementar la utilización de los documentos varios, digitalmente.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VI. SECTOR ADMINISTRATIVO**

PROBLEMAS No.	Falta de comunicación del personal de la institución.		Falta de asistencia de los jóvenes estudiantes.		Falta de planificación a mediano plazo.		Falta de utilización de documentos varios en la coordinación del instituto.	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?		X		X		X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X			X	X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X	X	
TOTAL	6	4	5	5	4	6	5	5
PRIORIDAD	2		3		1		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 3 tiene prioridad 1. Falta de planificación para ejecutar proyectos a mediano plazo.

DETECCION DE PROBLEMAS

VII. SECTOR DE RELACIONES

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de instalaciones deportivas.	Falta de espacio para implementarlo.	Gestionar las instalaciones adecuadas para la Construcción del área.
2. Falta de Implementos Deportivos.	No contar con los recursos económicos necesarios.	Solicitud a instituciones, específicamente educativas de cultura y deportes.
3. Falta de participación de los Estudiantes.	No motivar a los estudiantes a participar en actividades.	Implementar actividades en donde participen los estudiantes.
4. Falta de integración con otras instituciones.	No tener una comunicación con otros establecimientos.	Tener más comunicación con diferentes centros educativos.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VII. SECTOR DE RELACIONES**

PROBLEMAS	Falta de instalaciones deportivas.		Falta de implementos deportivos.		Falta de participación de los estudiantes.		Falta de integración con otras instituciones.	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X	X	X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X			X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	4	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de instalaciones deportivas.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADOR
1. Filosofía de la Institución	<p>Visión:</p> <p>Ser una institución educativa líder e innovadora en el campo de la formación integral con equidad de géneros aplicando metodología activa, que pretende formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar, dialogar, para poder desempeñarse eficiente y eficazmente y responder a las necesidades laborales, problemas e intereses de la sociedad en que se desenvuelven; que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros.</p> <p>Misión:</p> <p>Somos una institución educativa, con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanista de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen a su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten los valores morales y a las demás personas no importando a qué cultura pertenezcan, respetando los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.</p>

<p>2. Políticas de la Institución</p>	<p>Implementar Ser una institución educativa líder e innovadora en el campo de la formación integral con equidad de géneros de los niños, niñas, y jóvenes, utilizando su idioma materno y su cultura para impartir una metodología activa, que pretende formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar, dialogar, participar, con criterio propio, para poder des empellarse eficazmente y responder a las necesidades problemas e intereses de su comunidad y de la sociedad en que están inmersos y que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros.</p>
<p>3. Aspectos Legales</p>	<p>El instituto se base a las legislaciones Educativas, que rigen nuestro país.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

VIII. SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Políticas educativas repetitivas.</p> <p>2. Ausencia de la filosofía del instituto hacia la comunidad educativa.</p>	<p>1. Desinterés de las autoridades educativas por implementar nuevas políticas educativas.</p> <p>2. La implementación de la filosofía y política del establecimiento.</p>	<p>1. Implementar nuevas políticas educativas en beneficio propio.</p> <p>2. Conocer más las necesidades filosóficas del establecimiento educativo y población estudiantil.</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VII. SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PROBLEMAS	Políticas educativas repetitivas.		Ausencia de la filosofía del instituto hacia la comunidad educativa.	
	1		2	
	SI	NO	SI	NO
No. INDICADORES				
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X
TOTAL	8	2	6	4
PRIORIDAD	1		2	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Políticas Educativas repetitivas.

Catarina, San Marcos, 21 de marzo de 2016.

Lic.
Arael Abelino Guzmán Bravo
Director INED
Aldea El Sitio, Catarina, San Marcos

Respetable Director:

Reciba un cordial y atento saludo, deseando a la vez, éxitos en sus labores administrativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que la epesista: **Ana Raquel Mendoza De León** con carné no **201217461** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**. Pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la institución que usted dignamente dirige.

Y así mismo solicito que le pueda autorizar la participación de los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación del Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos. Ya que con ello se contribuirá al desarrollo educativo de este municipio.

Desde ya agradezco su cooperación y aprovecho para suscribirme, atentamente.

Lic. Ángel Iván Girón Montiel
Coordinador USAC
Catarina, San Marco

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1216.1
CATARINA, SAN MARCOS**



Catarina, San Marcos Octubre de 2,016.

Señor
Licenciado. Milton Constantino Girón Montiel
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez le deseo éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que la estudiante: **Ana Raquel Mendoza De León** con carné: **201217461** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la **Guía de aprendizaje sobre desigualdad de género, discriminación y racismo**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil de Educación Diversificada de aldea El Sitio, del municipio de Catarina.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f) _____
PEM. César Augusto Ambrocio Gutiérrez
Supervisor Educativo Sector 1216.1
Catarina, San Marcos.

**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA,
ALDEA EL SITIO, CATARINA, SAN MARCOS**



Aldea el Sitio, Catarina, San Marcos, 13 de Octubre de 2016.

Lic. Ángel Iván Girón Montiel
Asesor de Estudio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **Ana Raquel Mendoza De León** estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de aldea El Sitio, agradeciéndole el aporte a esta Institución manifestando que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los trece días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

Lic. Arael Abelino Guzmán Bravo
Director INED, aldea El Sitio, Catarina, S.M.

Catarina, San Marcos septiembre de 2016

Profesor:

César Augusto Ambrocio Gutiérrez
Supervisor Educativo Sector 1216.2
Catarina, San Marcos

Distinguido Supervisor:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por este medio participo a usted, para que el día 18 de septiembre a las 14:00 P.M en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el director del INED del El Sitio, Catarina y catedráticos del Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre La Desigualdad de género, discriminación y racismo, dirigido a estudiantes de Nivel medio, ciclo diversificado que es un producto de aporte educativo de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndole y no dudando de su comprensión y participación, me suscribo de usted .

Atentamente.

(f) _____
P.E.M. Ana Raquel Mendoza De León
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Admon. Educativa

Catarina, San Marcos septiembre de 2016

Lic. Arael Abelino Guzmán Bravo
Director INED
Aldea El Sitio, Catarina, San Marcos

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución municipal que tan dignamente administra.

Por este medio participo a usted, para que el día 18 de septiembre a las 14:00 P.M en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el Supervisor Educativo sector 1216.1 y catedráticos del Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre La Desigualdad de género, discriminación y Racismo, dirigido a estudiantes de Nivel medio, ciclo diversificado que es un producto de aporte educativo de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndole y no dudando de su comprensión y participación, me suscribo de usted .

Atentamente.

(f) _____
PEM. Ana Raquel Mendoza De León
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa.

Catarina, San Marcos septiembre de 2016

A:

Docente del Area de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Instituto Nacional de Educacion Diversificada .
El Sitio, Catarina, San Marcos

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la dirección del establecimiento.

Por este medio participo a usted, para que el día 18 de septiembre a las 14:00 P.M en la dirección del establecimiento donde usted dignamente labora, tendremos una reunión de trabajo con el Supervisor Educativo sector 1216.1 y el director del establecimiento para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre La Desigualdad de género, Discriminación y Racismo, dirigido a estudiantes de Nivel medio, ciclo diversificado que es un producto de aporte educativo de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndole y no dudando de su comprensión y participación, me suscribo de usted .

Atentamente,

(f) _____
PEM. Ana Raquel Mendoza De León
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

ENTREVISTA AL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA

Lic. Arael Abelino Guzmán Bravo

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Qué Filosofía utiliza la Institución educativa que usted dirige?
Brindar a los jóvenes de Catarina los conocimientos teóricos y prácticos que le ayuden a desenvolverse por ellos mismos.
2. ¿Sobre qué principios se basa como director para lograr una buena administración?
Una buena organización del personal, planificaciones, apego a la Guía Curricular Base actualizada.
3. ¿Cómo está compuesta la organización de la Institución?
Director, catedráticos, alumnos y padres de familia.
4. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución?
Curriculum Nacional Base Actual
5. ¿Cuáles estrategias utiliza como director dentro de la Institución?
Reuniones periódicas con el personal docente, buena atención a los estudiantes, buenas relaciones humanas, comunicación con los padres de familia.
6. ¿A quiénes recurre en la toma de decisiones?
Al Supervisor, docentes y padres de familia.
7. ¿Qué perfiles considera usted que debe requerir un docente?
Contar con capacidad en sus funciones, ser honesto, tener buenas relaciones humanas, una buena presentación, responsabilidad en el trabajo, puntualidad, ser una persona culta y eficiente.

CUESTIONARIO A DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO

INSTRUCCIONES: Lea y responda con entera confianza las preguntas que se le formulan a continuación.

1. ¿Qué beneficios representa los talleres educativos para el INED y la comunidad?

2. ¿Reconoce que la desigualdad de género afecta al desarrollo de nuestro país?
SI _____ NO _____

3. ¿Identifican algún acto de discriminación en el entorno de los estudiantes?
SI _____ NO _____

4. Escriba tres razones por las que considera que es importantes tratar a todos por igual

1. _____

2. _____

3. _____

5. ¿Estaría dispuesto a trabajar con sus alumnos para contrarrestar la discriminación?

SI _____ NO _____

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Está de acuerdo en recibir Orientación sobre La Desigualdad de género?
SI _____ NO _____
2. ¿Ha recibido orientación por parte de la escuela para atender lo relacionado con el buen trato hacia las personas?
SI _____ NO _____
3. ¿Cree usted que la desigualdad de género en los estudiantes influye directamente en los docentes?
SI _____ NO _____
4. ¿Cree usted que el tema la desigualdad de género, discriminación y racismo es tan común como cualquier otro?
SI _____ NO _____
5. ¿Tiene alguna importancia para usted la diferencias racial?
SI _____ NO _____
6. ¿Cree usted que es importante y necesario orientar a su hijo acerca de cómo tratar a las personas?
SI _____ NO _____
7. ¿Cree usted que es malo que sus hijos aprendan lo relacionado a la discriminación?
SI _____ NO _____
8. ¿Cree usted que una orientación a tiempo sobre la desigualdad de género ayuda a que sus hijos tengan un buen estilo de vida?
SI _____ NO _____
9. ¿Sabe usted que el conocimiento sobre la discriminación ayudará a sus hijos a darle mejor trato a las personas?
SI _____ NO _____
10. ¿Le ha platicado a sus hijos de la importancia de tratar a todos por igual?
SI _____ NO _____

Entrevista a Estudiantes de nivel diversificado del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.

Responsable: Epesista

Instrucciones: Responda SI o NO

1. ¿Está de acuerdo en recibir orientación sobre la desigualdad de género, discriminación y racismo?
SI _____ NO _____
2. ¿Reciben sus Papás orientación por parte de la escuela para atender lo relacionado a la desigualdad de género?
SI _____ NO _____
3. ¿Consulta a algunos libros que hablen sobre la discriminación?
SI _____ NO _____
4. ¿Tiene alguna importancia para usted conocer sobre el racismo?
SI _____ NO _____
5. ¿Le han explicado sus Maestros sobre las formas de tratar a las demás personas?
SI _____ NO _____
6. ¿Cree usted que el tema de la desigualdad de género es tan común como cualquier otro?
SI _____ NO _____
7. ¿Cree usted que aprender algo sobre cómo tratar a los demás es malo?
SI _____ NO _____
8. ¿Le explican sus Maestros cuáles son las maneras de respetar la cultura de los demás?
SI _____ NO _____
9. Le orientan sus Maestros cómo deben comportarse ante un grupo social?
SI _____ NO _____
10. ¿ha visto en sus maestros algún indicio de discriminación?
SI _____ NO _____

ANEXOS

FOTOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Epesista Ana Raquel Mendoza De León entrevistando al director del INED Lic. Arael Guzmán, para la realización del diagnóstico y para recopilar información de la institución.



Agendando fechas de actividades para la ejecución del proyecto



Epesista impartiendo la capacitación sobre las Unidades de la Guía Educativa.



Realizando actividades grupales.



Finalización de las capacitaciones

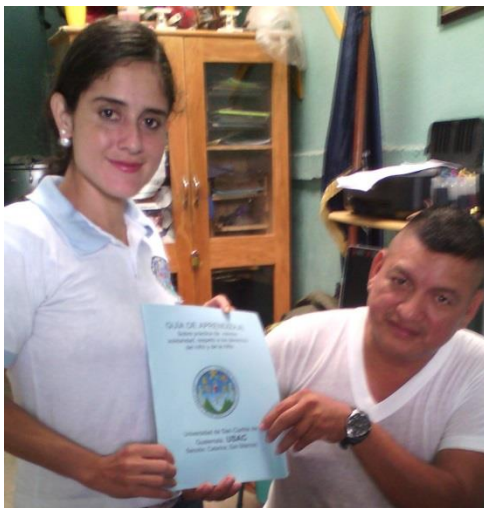


Entregando la guía Educativa al Supervisor Educativo, Sector 1216.1

PEM Cesar Augusto Ambrocio Gutiérrez



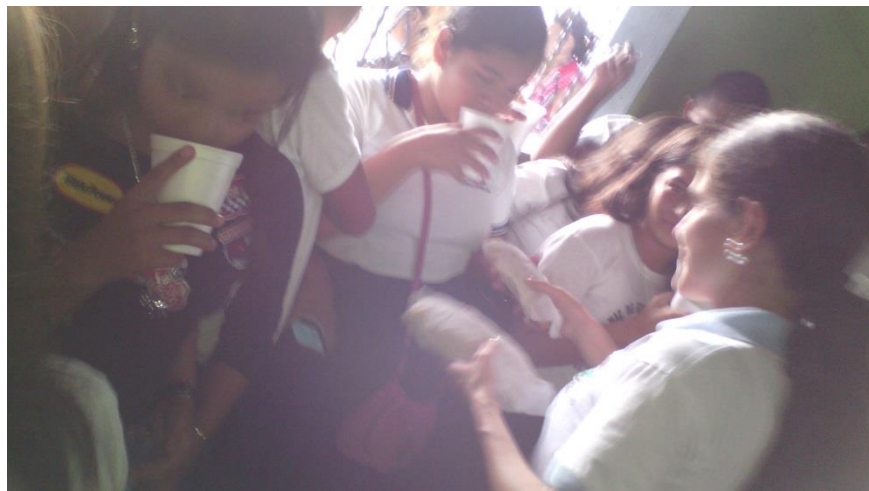
Entregándole la guía educativa al director del INED



Entregando las guías educativas a los estudiantes.



Finalizando el proyecto educativo con una refacción.





Conviviendo con el director del INED

